

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
TESIS DE MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN
ASUNTOS INDÍGENAS

MANEJO ASOCIADO DE TIERRAS
Una Experiencia de las Asociaciones Agrícolas Atahualpa y Rumiñahui
de la Comunidad de Pijal

Alumno: Carlos Bautista

Director de Tesis: Dr. Luciano Martínez

Quito, Noviembre de 2003

INDICE GENERAL

INTRODUCCION	1
CAPITULO I: LA COMUNIDAD DE PIJAL Y LA RECUPERACIÓN DE TIERRAS	5
Ubicación de la comunidad de Pijal	5
Breve Historia de la comunidad de Pijal	6
Estructura organizativa de la Comunidad	13
Lucha por la tierra en Pijal	14
Legalización de las Asociaciones	19
Proceso de toma de las haciendas	20
Compra de la hacienda	23
Beneficiarios directos	25
Contexto Nacional de la Lucha por la Tierra	27
Levantamiento Indígena de 1990	31
Comunidad, Asociación Agrícola, Manejo Asociado de Tierras	37
CAPITULO II: MANEJO COMUNITARIO DE TIERRAS	44
Manejo comunitario de tierras antes de la Llegada de los Españoles	44
Acceso a la Tierra en la comunidad de Pijal	49
La economía campesina	51
Manejo asociado de la tierra en las Asociaciones	57
El rol de la mujer en la lucha por la tierra	62
CAPITULO III: CAUSAS PARA DIVIDIR LAS TIERRAS	67
Aspectos positivos del manejo asociado de tierras	67
Dificultades del manejo asociado de tierras	71
Situación actual de las asociaciones	88
Perspectivas de las asociaciones	97
CONCLUSIONES	104
Bibliografía	111
Anexo 1: Mandato por la defensa de la vida y los derechos De las nacionalidades Indígenas	116
Anexo 2: Nomina de los socios de la Asociación Agrícola Atahualpa	117
Anexo 3: Nomina de los socios de la Asociación Agrícola Rumiñahui	118
Anexo 4: Registro de rayas de Rumiñahui 1993-1994	119

CAPITULO III

CAUSAS PARA DIVIDIR LAS TIERRAS

Las Asociaciones Agrícolas Atahualpa y Rumiñahui son organizaciones de hecho y de derecho legalizados. La compra de las tierras se hace a nombre de todos los socios que forman el grupo. Durante todo el proceso de lucha que han tenido las asociaciones, al ser la tierra una necesidad vital, se constituyó como un elemento cohesionador de la organización demostrando la unidad de los miembros de las asociaciones y de la comunidad, interesadas en acceder a las tierras y la solidaridad de las organizaciones locales, provinciales y nacionales. Pero, el desgaste que produjo durante el conflicto repercutió posteriormente en el debilitamiento de la organización.

Durante los primeros cinco años se manejó las tierras en forma asociada. En aquel lapso la gente tenía mayor entusiasmo, y se logró mayor participación en los trabajos establecidos en la asociación. Posteriormente fueron surgiendo varias dificultades que repercutió en la continuidad del manejo asociado de tierras. Analizaremos primeramente, los aspectos positivos, surgidos durante el proceso de lucha y también en la experiencia del manejo asociado. Estos aspectos se detallan a continuación.

ASPECTOS POSITIVOS DEL MANEJO ASOCIADO DE TIERRAS

Uno de los aspectos importantes en este proceso, constituye el haber logrado la conformación de la asociación como un mecanismo que permita el acceso a mas tierras a través de la compra. Sin la constitución de ella, como comunidad era muy difícil por su complejidad. Sin embargo la misma comunidad hizo un trabajo interno de fortalecimiento organizativo, de coordinación y solidaridad y apoyo moral recibido de otras organizaciones indígenas de la provincia y del país. Por tanto, la expresión organizativa en "asociaciones" viene a constituir un instrumento legítimo, mediante el cual las familias de la comunidad pretenden acceder a mayores tierras. Los socios reconocen que el proceso organizativo

dentro de la comunidad y del movimiento indígena es muy importante. Alfredo Chicaiza enfatiza que: “uno de los aspectos positivos que nos ha quedado es la misma organización. Si no hubiera no se habría logrado estas tierras”.

A esta apreciación aporta Korovkin, es su estudio sobre comunidades indígenas cuando sostiene que la organización comunitaria es una forma de gobierno más democrático, mientras que en las cooperativas y asociaciones podían entrar solamente los jefes del hogar, la comunidad agrupa a todos los habitantes, las esposas y los hijos incluidos. También señala la versatilidad y fortaleza política de la organización comunal al contrario de la cooperativa y asociación agrícola que se dedica casi exclusivamente a la producción⁷⁹. Resaltando la importancia de la organización para conseguir determinados fines, aunque las cooperativas y las asociaciones agrícolas son utilizados como instrumentos para acceder a las tierras.

Al igual que en otras partes del país, en este proceso de acceso a mas tierra, se tuvo la participación activa las organizaciones de primer grado, en este caso las asociaciones internas y la comunidad, las coordinación con las organizaciones de segundo grado (Unión de Comunidades Indígenas de González Suárez UNOCIGS) y de tercer grado (Federación Indígena y Campesina de Imbabura FICI). Por eso Carmen Yamberla manifiesta que “a nivel organizativo la participación de la FICI fue muy importante en el proceso de recuperación de las tierras en la provincia de Imbabura, cumpliendo el mandato de las familias y de las comunidades, que obligaron a la dirigencia que busque los mecanismos posibles y las alternativas viables para mejorar las condiciones de vida de las comunidades. En la década de los 80 y 90, las tierras fueron algo prioritario para la organización, y la FICI acogió esa demanda como una bandera de lucha, alcanzando en algunos casos lograr la recuperación por vías de expropiación y en otros casos por vías de negociación con los propietarios de ese entonces. El argumento principal ha sido de que

⁷⁹ Korovkin, Tanya. (2002). *Comunidades Indígenas: Economía de Mercado y Democracia en los Andes Ecuatorianos*. Ediciones Abya Yala. Quito. Pag. 115.

esas tierras son nuestras hace mucho tiempo, por lo que nos pertenecen”⁸⁰. Así mismo fueron fundamentales la coordinación con otras organizaciones indígenas y movimientos sociales más grandes del país, y el apoyo brindado por las organizaciones regional y nacional, ECUARUNARI y la CONAIE.

La memoria histórica de la comunidad de Pijal recuerda que al interior de la asociación había orden, la gente se disciplinaba a las mingas, a los turnos de vigilancia, a las comisiones a las ciudades, aportes cuotas mensuales, semestrales y anuales, al llamado de la comunidad para los distintos trabajos que eran necesarios y a la solidaridad con otras organizaciones. También el FEPP resalta sobre la importancia de la organización y de la unidad que se dio en el proceso de toma de las tierras afirmando que “al ser la tierra una necesidad vital, en todos los casos ha constituido el elemento cohesionador de la organización campesina. En los casos de conflicto es donde más se nota la unidad de los miembros de la organización de base, interesadas en acceder a la tierra y la solidaridad de las organizaciones locales, provinciales y nacionales”⁸¹.

Otro de los aspectos positivos del proceso organizativo y del manejo asociado de tierras es la permanencia de la minga como una institución milenaria que se viene practicando en las comunidades. Para la gente las mingas son consideradas como un espacio de comunicación e intercambio de información, se socializan los sucesos que ocurren a nivel familiar, en la comunidad y en el país. Allí además fluye la información entre organizaciones y tienen espacio otras actividades de esparcimiento y diversión. Aplicada a las labores agrícolas, y debido al trabajo entusiasta de los socios y a la abundante mano de obra, se labra mayor cantidad de tierras, que antes estuvieron cubiertas de pastos naturales, lográndose una mayor productividad agrícola. Por eso, Luis Alberto Bautista sostiene que en el aspecto comunitario “es importante la participación de la gente en las mingas, así como la división de los productos entre todos los

⁸⁰ Carmen Yamberla es Presidente de la Federación Indígena y Campesina de Imbabura FICI y tuvo una activa participación en la organización provincial en la década de 1990.

socios. De esta manera se cultivaba toda la tierra, y se tiene los productos agrícolas en la casa almacenados”. Hay que tomar en cuenta que, aunque la minga es resaltada como un aspecto positivo que ha permitido que las tierras de la asociación sean cultivadas, mas bien es forzada su práctica, si no se imponen sanciones no se logra la participación de todos como lo demuestra sus actas de las rayas.

Otro de los elementos que reasaltan como positivos, es la solución de conflictos internos en la asociación sin recurrir a la autoridad de la comunidad y de la parroquia. Aunque estructuralmente, la autoridad de la comunidad está por encima de las autoridades de las asociaciones agrícolas, se ha resuelto conflictos internos como: separación de matrimonios, peleas entre socios, casos de robo, etc. Para analizar cualquiera de estos temas delicados, se nombra una comisión integrada por personas mayores, de experiencia y prestigio dentro de la asociación y de la comunidad. Ellos analizaban los casos, dan las salidas y las partes involucradas aceptan la resolución. El mismo Alberto Bautista afirma que “las peleas entre compañeros eran problemas que se resolvían fácilmente y nunca se llevaba a la autoridad de la comunidad ni al Teniente Político⁸² de la parroquia”. Indudablemente, este proceso de solución de conflictos internos era una gran ayuda para la autoridad de la comunidad que es el cabildo, y en general para la administración de justicia del Estado, que era aliviada de muchos trámites costosos, y que finalmente podían incluso resultar inútiles o perjudiciales.

Sin embargo, este particular se puede ver desde dos ópticas. Primero desde la asociación puede ser visto esto como algo positivo porque permite solucionar sus conflictos sin recurrir a las autoridades de la comunidad y de la parroquia. Segundo, según el relato del entrevistado, la solucionan conflictos internos y por tanto el transmitir los valores éticos y mantener la cohesión interna ha sido

⁸¹ Navarro, Wilson y otros. (1996). *La Tierra para la Vida. Acceso de los Campesinos Ecuatorianos a la Tierra: opción y experiencias del FEPP*. Edición Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio. Quito. Pp. 170.

⁸² El Teniente Político es la máxima autoridad de la parroquia encargada de administrar justicia en el pueblo y todas las comunidades que están en su jurisdicción.

siempre una atribución del cabildo, y al dejar de cumplir con esta función, estaría contribuyendo al debilitamiento de la autoridad comunitaria.

DIFICULTADES EN EL MANEJO ASOCIADO DE TIERRAS

Dentro de las dificultades, básicamente se destaca la inconformidad de los socios en lo referente a la repartición de los productos agrícolas, que a veces resultaban insuficientes para la alimentación de sus familias. En una encuesta realizada a los socios de las dos asociaciones, Atahualpa y Rumiñahui, a la pregunta **“¿Qué problemas tuvieron en el manejo asociado de tierras?”**, se obtuvo las siguientes respuestas:

Cuadro No. 3

No.	Problemas del manejo asociado de tierras	Respuestas	%
1	Desigualdad en cuotas, trabajo y asistencia a sesiones	16	34.04
2	Desigual distribución de la producción	11	23.40
3	Mal manejo de los recursos económicos	4	8.51
4	Peleas entre los socios	2	4.25
5	Trabajo muy cansado en las tierras	3	6.38
6	El individualismo en los socios	2	4.25
7	Necesidad de tener terreno propio	6	12.76
8	No contesta	3	6.38
	Total	47	100

Fuente: Encuesta aplicada a los Socios de las Asociaciones Atahualpa y Rumiñahui
Elaborado por: Carlos Bautista

Como se puede apreciar en este cuadro, el 34 por ciento de los socios estuvieron inconformes por la desigualdad existente en los aportes de las cuotas, en el trabajo de las mingas, en la asistencia a las reuniones y asambleas. Esto demuestra que no hay igualdad en los aportes, trabajos y en la asistencia a las sesiones, todos los socios realizan o participan en los trabajos comunitarios de acuerdo a sus posibilidades, a pesar de la exigencia de los dirigentes a que cumplan de manera igualitaria y obligatoria, mediante la imposición de sanciones.

El 23 por ciento de los encuestados no estuvieron de acuerdo por la desigual distribución de la producción agrícola, siendo los dos problemas más fuertes en el manejo asociado de tierras. La producción agrícola se distribuía en relación porcentual de las rayas en las mingas participadas, los socios que tenían menores rayas y los que no tenían no estaban de acuerdo con este sistema de repartición, afirmando que ellos también son socios.

Hay un porcentaje importante de socios (13 por ciento) que querían tener terreno propio, es decir en forma individual o familiar y no en forma asociada, posteriormente este porcentaje fue subiendo a medida que fueron ahondando las dificultades internas en el manejo asociado de tierras.

El resto de los problemas que también influyen son: mal manejo de los recursos económicos propios y las ayudas recibidas de las ONGs y que fueron administradas por los dirigentes en forma poco transparente, básicamente porque no había una comunicación adecuada entre dirigentes y sus miembros en cuanto al manejo económico. También constituyen dificultades: el trabajo más intenso en las tierras de las asociaciones, porque tenían establecido cuatro días por semana de trabajo en la asociación, las reuniones y asambleas que se hacían durante los fines de semana.

Quedaba poco espacio para el trabajo en sus lotes de tierras individuales y para las mingas y reuniones que exigía la directiva de la comunidad. La acentuación del individualismo en los socios y porque necesitaban tener su terreno propio para producir en forma individual, construir sus viviendas y para heredar a sus hijos de acuerdo al proceso histórico vivido. Estos problemas generados durante el manejo asociado de tierras dieron paso a la división de tierras por partes. Muchos de estos problemas fueron sobredimensionados, muy exagerados y que a la final sirvieron como argumento para dar paso a la partición de las tierras asociadas.

Como práctica, el manejo asociado de tierras duró cerca de cinco años, lapso en el cual se fueron dividiendo las tierras por partes o etapas. En la primera etapa, mediante la aprobación en asambleas de cada una de las asociaciones, procedieron a dividir las tierras cultivables a cada uno de los socios un lote de terreno de 2500 m² para 48 socios en el caso de la Asociación Agrícola Rumiñahui y de 2975 m² para 46 socios en el caso de la Asociación Agrícola Atahualpa. La Asociación Rumiñahui queda con 72 has., de tierras asociadas y la Asociación Atahualpa con 46,82 has. Esta división se hace sin títulos de propiedad individual.

Una vez aplicada esta primera fase los socios empiezan a cultivar en sus tierras individuales que poseen en la comunidad, en los lotes proporcionados en la primera división y a la vez asisten a las labores agrícolas que sigue realizando las asociaciones mediante mingas. Algunos socios que no tenían vivienda inician a construir en sus lotes, manteniendo este manejo asociado cerca de dos años más.

Posteriormente los socios llegan a demandar mas tierras en forma individual y presionan a la asociación para que proceda a entregar un segundo lote a cada uno. Se procede a dividirse las tierras en una segunda etapa mediante la aprobación en asambleas en cada uno de las asociaciones y se entrega 4400 m² de terreno para cada uno de los 48 socios en la Asociación Agrícola Rumiñahui y a 4800 m² para 46 socios en el caso de la Asociación Agrícola Atahualpa. La asociación Rumiñahui queda con 50.88 Has., de tierra asociada y la Asociación Atahualpa con 21.12 Has.

La modalidad de la división de las tierras reconocía lotes iguales al número de socios, la dimensión del terreno que le tocaba a cada uno se compensaba tomando en cuenta la calidad del suelo. Posteriormente se sorteaban dichos lotes entre todos los socios, volviendo al mismo sistema inicial de la comunidad, en que los socios tienen en forma dispersa varios lotes. Mientras tanto, en las tierras asociadas se sigue implementando la ganadería y la

agricultura en forma interdependiente, aunque hay algunas zonas destinadas exclusivamente para la ganadería.

Indudablemente, a pesar de los aspectos positivos que se han dado en el proceso de manejo asociado de tierras, aparecieron conflictos internos que llevarían a su posterior división en forma individual y con títulos de propiedad. Uno de los aspectos principales que resaltan los beneficiarios, es que desde el momento mismo de la compra de las tierras pusieron gran interés en hacerlas producir buscando obtener beneficios para cumplir con los créditos contraídos, teniendo ya la idea de dividirla tan pronto terminen de pagar los préstamos.

Pero a continuación se detalla con mayor claridad cada uno de los problemas mencionados por los socios de las asociaciones en sus encuestas, y que según ellos, obligaron a dividir las tierras:

- **El trabajo intensivo de la gente para labrar la tierra mediante las mingas.**

Conforme lo descrito, estas tierras eran destinadas por sus propietarios en su mayor parte a la ganadería con pastos naturales porque no disponían de mano de obra (huasipungeros) y maquinaria agrícola, no habían roturado las tierras para destinar a la agricultura, mejoramiento de los pastos para introducción de ganado lechero de raza. Con la toma de las tierras por las asociaciones, son destinados en su mayor parte a la agricultura y en menor proporción a la ganadería. Esto requirió que los asociados se impusieran un riguroso horario de trabajo a través de las mingas. De igual manera se realizaron importantes inversiones para la agricultura y la ganadería a través del aporte económico propio y algunas ayudas de organizaciones no gubernamentales amigas. Como resultado de esto, se logra un mejor aprovechamiento de la tierra y el incremento de la producción agrícola. Esta intensificación del uso de la mano de obra durante los 5 primeros años (4 días a la semana), provocó un agotamiento y descontento de los socios, a lo que hay que añadir el hecho de que no había estímulos en productos agrícolas ni económico que permita

fortalecer el ánimo de los asociados y seguir con el sistema de manejo asociado de tierras. Durante los días que no estaban en la asociación, se dedicaban a las labores agrícolas en sus parcelas de la comunidad y a las mingas que exige el cabildo (todos los viernes). Cabe recordar, que estas labores agrícolas eran asumidas en su mayoría por las mujeres e hijos, porque los socios (hombres) tenían que salir de la comunidad a buscar trabajo y obtener ingresos que cubrir las cuotas exigidas por la asociación y los gastos familiares. Como se puede demostrar que el descontento de la gente, especialmente de las mujeres, era por la intensidad del trabajo que tenían que cumplir la asociación y en la comunidad. En el siguiente cuadro se muestra la edad de los socios y sus cónyuges.

Cuadro No. 4
Edad de los socios y cónyuges.

Grupos de Edad	Socios	%
0 – 10	0	0
11 – 20	0	0
21 – 30	7	12.50
31 – 40	23	41.07
41 – 50	11	19.64
51 – 60	13	23.21
61 – 70	2	3.57
71 en Adelante	0	0
Total	56	100

Fuente: Encuesta aplicada a los socios de las Asociaciones Atahualpa y Rumiñahui
Elaborado por: Carlos Bautista

Podemos verificar que el 12.5 por ciento de los socios está en la edad de 21 a 30 años, el 41 por ciento de los socios está entre los 31 y 40 años de edad, el 20 por ciento de los socios está entre los 41 y 50 años de edad, el 23 por ciento de los socios está entre los 51 y 60 años de edad y solamente el 4 por ciento de los socios está por encima de los 60 años de edad. Esto nos demuestra que la mayoría de los socios están relativamente jóvenes, por tanto, el agotamiento

no se debe a la edad, sino a la rigurosidad del trabajo impuesto durante largas jornadas (en la asociación y en la comunidad)⁸³.

- **El reparto de las herencias a los hijos.**

Muchos hijos que ya habían formado su familia, vivían junto a los padres, por tanto los socios necesitaban generar un espacio para que sus hijos construyeran sus viviendas. Cuando la tierra está en propiedad comunitaria o asociada, hay una dificultad evidente de repartir la parte que les corresponde a sus hijos. Cada socio tiene un promedio de 5 hijos muchos de ellos ya casados que vivían arrimados a sus padres, éstos a su vez querían cultivar su terreno propio, construir sus viviendas, necesitaban crédito para desarrollar sus actividades agrícolas, artesanales o de comercio.

Cualquier persona que requiera crédito y accede a un sistema financiero o a un chulquero, requiere un respaldo o garantía que generalmente en el campo es un título de propiedad de la tierra. Como podemos ver, también el sistema financiero va induciendo a que la propiedad de la tierra sea necesariamente individual. Si a esto sumamos el hecho de que legalmente ya se podía dividir la tierra resulta mucho más fácil proceder a hacerlo, y de esta manera tener acceso a préstamos. Además todas las comunidades tienen ese sistema de reparto de herencias cuando cada uno de ellos forman una nueva familia, proceso al cual no se ha logrado dar otras alternativas para detener la parcelación de las tierras.

De las encuestas realizadas, todos los socios coincidieron en que tienen hijos solteros y algunos casados, que estaban viviendo con sus padres. Esto lo podemos observar en la encuesta realizada a los hijos mayores de 16 años.

⁸³ Las jornadas largas de trabajo se expresa porque tenían que trabajar en las labores agrícolas, reuniones, mingas de las asociaciones y también de la comunidad de Pijal. Además, estos trabajos eran asumidos en su mayoría por mujeres (esposas de los socios) ya que los hombres tienen que salir fuera de la comunidad en busca de trabajo, el mismo que permite realizar los aportes de las cuotas mensuales, y su sobrevivencia.

Cuadro No. 5
Edad de los Hijos de los Socios.

Grupos de Edad	Hijos	%	Solteros	%	Casados	%
16 – 20	31	51.67	24	40.00	7	11.67
21 – 25	12	20.00	8	13.33	4	6.67
26 – 30	12	20.00	4	6.67	8	13.33
31 – 5	3	5.00	2	3.33	1	1.67
35 – 40	2	3.33	2	3.33	0	0.00
41 en adelante	0	0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL	60	100.00	40	66.67	20	33.33

Fuente: Encuesta aplicada a los socios de las Asociaciones Atahualpa y Rumiñahui
Elaborado por: Carlos Bautista

Se puede observar que hay 52 por ciento de hijos entre los 16 y 20 años de edad, de los cuales el 40 por ciento en soltero y el 12 por ciento en casado. Hay un 20 por ciento de hijos entre los 21 y 25 años de edad, de los cuales 13 por ciento son solteros y el 7 por ciento casados. Igualmente existe un 20 por ciento de hijos entre los 26 y 30 años de edad, de los cuales el 7 por ciento son solteros y el 13 por ciento son casados. Hay un porcentaje menor de hijos comprendidos entre los 31 y 40 años de edad. El cuadro nos demuestra que más de la mitad de los socios tenían hijos solteros y casados a partir de los 16 años de edad, tomando en cuenta el hecho de que en las comunidades indígenas forman sus familias a muy temprana edad (desde alrededor de los 16 años), se puede concluir que efectivamente, los socios necesitaban terrenos para dar herencias a sus hijos.

- **La distribución de la producción y los valores culturales propios de redistribución, provocó contradicciones con las personas encargadas de la administración de las asociaciones y los socios.**

Las asociaciones agrícolas se conformaron con fines claramente definidos como es la adquisición de tierras con aporte propio y créditos. Para esto, todos los asociados tenían que cumplir con ciertas normas y reglamentos hechos para tal efecto como: cumplimiento con las labores agrícolas programadas, con

los aportes económicos, determinado número de rayas en un año (alrededor de 250 rayas anuales de trabajo por cada socio), vigilancia, comisiones, etc. La producción agrícola y ganadera obtenida, se destinaba una parte para repartir entre los socios de acuerdo al trabajo y rayas que tiene, para la alimentación en la asociación en las mingas, y otra parte importante para la venta, el mismo que genere recursos económicos para realizar los pagos de los créditos. Esta distribución agrícola entre los socios, en el mejor de los casos, ha sido un quintal de un producto al año, el mismo resultaba insuficiente para la alimentación de la familia. Esta apreciación comparte Remberto Bautista, al afirmar: “cuando trabajábamos en forma comunitaria, en un año de trabajo se repartía a los socios un quintal de cualquier producto agropecuario y el resto de la producción quedaba para la venta y pago de la tierra, esto no alcanzaba para la alimentación de la casa con la familia”⁸⁴. La producción esta orientada a obtener ganancia.

En el aspecto cultural o de valores propios de redistribución de la producción, los socios que participaban activamente en los trabajos y las mingas, a cambio requerían una retribución, de tener algo para sí como se ha venido practicando en la comunidad, en este caso es la ración, la huanllana, de unigllar. Estas prácticas propias de las familias indígenas entran en contradicción con el sistema de producción en asociaciones que tiene otra dinámica que es la de obtener ganancia, toda la producción agrícola tiene que entrar a la bodega y repartida en forma equitativa de acuerdo al trabajo y las rayas, para la alimentación de los socios y otra para la venta. La práctica de valores propios sigue vigente en la actualidad, y según la encuesta realizada, el 100% de los socios sigue practicando la minga comunitaria y familiar (labranza en sus lotes individuales) en la agricultura, en la construcción de viviendas y en las obras de infraestructura y servicios básicos.

En las mingas que realizan en las parcelas individuales, éstas prácticas de redistribución (ración, huanllana, uniglla) es conocida y aceptada entre las partes, es decir entre el dueño y los ayudantes, aunque su práctica es cada vez

⁸⁴ Entrevista a Remberto Bautista, socio de la asociación Atahualpa.

menor. En cuanto a la chukchina, los miembros de la asociación la conocen pero no practican todos, porque disponen de mayor producción agropecuaria, en cambio si está abierto para la gente de la comunidad. Estos valores propios están dejando de ser practicados porque las familias no están transmitiendo la practica de los conocimientos de redistribución a los hijos, a su vez al dejar de practicar las familias tiene su efecto en la comunidad, especialmente en las mingas familiares y comunales, en la solidaridad, en la reciprocidad.

- **La profundización del individualismo de los asociados y de los miembros de la comunidad.**

Las comunidades indígenas que se encuentran cerca de las grandes ciudades, son las que tienen mayor influencia de “valores culturales de la sociedad occidental” a través de los medios de comunicación, de la música, el vestido, el idioma, etc., no así las comunidades indígenas que se encuentran situados en lugares de difícil acceso, reciben menor influencia y conservan su cultura y sus tradiciones.

La comunidad de Pijal y las Asociaciones Agrícolas, que están situadas cerca de los centros poblados de Otavalo, Cayambe y Quito y están atravesadas por la carretera panamericana, permite que sus habitantes estar contacto entre el campo y la ciudad a través del comercio, el trabajo asalariado, el estudio de los hijos en las ciudades y de los medios de comunicación. Por tanto Pijal y la mayoría de otras comunidades indígenas, no permanecen aislados del entorno nacional, sino que están en permanente contacto entre indígenas de distintas zonas y con la sociedad blanco – mestiza. Los medios de comunicación no difunden programas que fortalezcan la cultura nacional, mas bien difunden programas que incentivan la competencia, la rentabilidad, la utilidad, la eficiencia y los valores culturales de los países desarrollados.

Esto a provocado que, en las comunidades indígenas produzca una mayor desintegración de la familia, la pérdida de socialización de valores de identificación, de solidaridad, de reciprocidad, de vivir la comunidad como una

familia. A su vez, la misma comunidad a través de sus dirigentes y de las organizaciones no han encontrado mecanismos contundentes que permitan seguir fortaleciendo y practicando los valores propios, mas bien han ido perdiendo paulatinamente. Los valores de la comunidad como el respecto al interior de las familias, el respecto a las personas mayores⁸⁵, la participación en las mingas, el uso de la vestimenta propia, la pérdida del idioma kichwa, ya no son practicados especialmente por los jóvenes. El cabildo tampoco tiene el poder suficiente para mantener la cohesión interna, resolver los conflictos familiares y conducir las relaciones exteriores de la comuna y las actividades de desarrollo colectivo⁸⁶. La pérdida de la práctica de valores propios en las familias repercute en la comunidad, a su vez la comunidad se debilita y no tiene poder para la resolución de los conflictos.

En el aspecto familiar, un padre de familia que tiene hijos emprendedores, que requieren hacerse de un futuro propio ya sea en los campos de la educación o el trabajo, siente una presión de esas generaciones que van saliendo a la ciudad, y regresan a la comunidad con otro tipo de prácticas sociales. Pero también hay que señalar que no todos los valores foráneos son acogidos por las familias y la comunidad, sino que muchos son rechazados, mientras que otros son acogidos e incorporados a sus códigos culturales. Es decir que las comunidades son dinámicas y van cambiando y adaptándose a las nuevas realidades que les plantea la sociedad en su conjunto.

Por lo expuesto, el individualismo es visto como aquellas personas que no quieren saber del resto de los habitantes de la comunidad, de la solidaridad, de la reciprocidad, de la minga, etc., que es mas notoria en la sociedad capitalista, mirando solamente su bienestar económico personal, sin interesarse mayormente por lo que pase a las demás familias. Pero, el hecho inevitable de recibir influencias de fuera, no necesariamente significa que las asociaciones y

⁸⁵ Las personas mayores cumplían la función de aconsejar a los niños, jóvenes, parejas recién casados para que no cometan errores en el futuro. El incumplimiento de ciertas normas establecidas al interior de la comunidad, eran castigados en el ritual de Pascua (Semana Santa), el mismo que era muy temido por los infractores.

⁸⁶ Sánchez-Parga, José. (2002). *Crisis en Torno al Quilotoa: Mujer, Cultura y Comunidad*. Ediciones CAAP. Quito. Pag. 112.

las comunidades indígenas vayan a desaparecer, sino más bien que se van adaptando rápidamente a las nuevas formas de vida y realidades.

La Dra. Paulina Palacios afirma que “el tema comunidad es mucho más político que subsiste, por eso los mecanismos que se puede arrancar al modelo para subsistir como comunidad, van ha seguir encontrando nuevas formas de adecuación a las nuevas realidades, la gente vuelve a buscar formas de readecuarse”⁸⁷. Esta idea refuerza Bruno Kervyn cuando afirma que “La heterogeneidad es acompañada por una flexibilidad de las instituciones comunales que permite una adaptación relativamente rápida a cambios demográficos u otros. Como las comunidades son instituciones pequeñas y autónomas, responden más fácilmente a demandas por mayores derechos individuales y particularmente por el derecho de cultivar parcelas específicas”⁸⁸.

Por eso, la reflexión sobre del tema de la comunidad campesino indígena es bastante más político, porque ellas van ha seguir encontrando nuevas formas de adecuación a las nuevas realidades, aunque se vaya acentuándose el individualismo.

Históricamente el pueblo indio ha ido desarrollando formas muy inteligentes de readecuarse. Así, si para los préstamos se necesita una forma jurídica particular, determinada por las instituciones financieras, la gente es lo suficientemente capaz y creativa como para evolucionar, llegando dentro de su propia perspectiva al modelo necesario, y sin embargo su sociedad sigue siendo una comuna. Es así como ahora las personas demandan tener terrenos con títulos de propiedad individual, cuando hace 500 años solamente se conocía el manejo de tierras en forma familiar y comunal sin títulos de propiedad.

⁸⁷ Paulina Palacios, fue asesora jurídica del ECUARUNARI y de la CONAIE

⁸⁸ Kervyn, Bruno. (1992). “Comunidades Campesinas: ¿Instituciones obsoletas?”, en *El problema Indígena Hoy*. Centro de Investigaciones de la Realidad Ecuatoriana No. 5. Quito. Pp. 11.

- **Las desigualdades que ocurren frente al trabajo, los aportes, la utilización de los beneficios, la asistencia a las reuniones y los desacuerdos en la planificación de la producción.**

Pese a todos sus esfuerzos, la asociación y sus dirigentes no lograron que todos los socios trabajen en forma igualitaria y obtengan el mismo número de rayas al final del año. Las rayas anuales de trabajo de los socios fluctuaban entre los 200 y 300 rayas, la asamblea decidían un promedio de rayas al año, en este caso 250 rayas. Las personas que tenían menor al promedio tenían que igualarse realizando labores agrícolas extras, comisiones a las ciudades o a través de pago de multas en dinero en efectivo (por el mecanismo de valoración de las rayas equivalentes a un jornal de trabajo) y las personas que tenían mas rayas del promedio eran exoneradas por un tiempo de las comisiones y de las labores agrícolas (Ver Anexo 4).

El trabajo de los socios se puede ilustrar mejor en el Cuadro No. 6, donde se puede observar que cada socio llegaba a tener alrededor de 250 rayas en un año y estaba compuesto por: trabajo del socio, de su cónyuge (esposa/esposo), hijos, reemplazo (cualquier persona de la comunidad que trabajaba por una remuneración y que era cubierto por el socio que contrataba), cumplimiento de las comisiones a las ciudades para realizar trámites, tareas⁸⁹, participación en las huelgas que coordinaban las organizaciones provinciales y nacionales, el préstamo de instrumentos agrícolas (bomba de fumigar, herramientas), yuntas, préstamo de vehículos para las movilizaciones de los dirigentes, entre otros.

Cada socio aportaba de acuerdo a sus posibilidades y no todos los socios trabajaban en forma igualitaria, por eso al final del año, la asamblea decidía un promedio de rayas y los que tenían menos rayas tenían que igualar. Aquí también se puede observar la participación significativa de las mujeres

⁸⁹ Para las labores agrícolas, especialmente para la roturación de tierras, los dirigentes de las asociaciones preferían dar tareas en vez de hacer mingas entre todos. Consistía en dar cierta dimensión de tierra para la roturación en determinado tiempo (500 m² por 1 día).

(esposas) (25%) e hijos (19%) en las labores agrícolas, que sumados los dos superan al trabajo del socio (32%).

Cuadro No. 6

Registro de Rayas de Asoc. Rumiñahui

Del 1 de noviembre de 1993 al 31 de octubre de 1994

No. RAYAS	1993		1994										Totales	%
	Novbre	Dicbre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Seppure	Octubre		
1 Socio	320,5	370,0	491,0	232,0	384,0	213,0	235,0	152,0	93,0	708,0	401,0	290,0	3889,5	32,25
2 Cónyuge	197,0	229,0	241,0	241,0	363,0	205,0	219,0	145,0	112,0	504,0	295,0	255,0	3006,0	24,93
3 Hijos	261,5	122,5	115,0	145,0	144,0	166,0	136,0	95,0	92,0	526,0	355,0	146,0	2304,0	19,10
4 Reemplazo	16,0	27,0	36,0	32,0	33,0	23,0	26,0	2,0	19,0	103,0	80,0	40,0	437,0	3,62
5 Comisión	199,0	25,0	33,0	35,0	0,0	87,0	654,0	290,0	1,0	110,0	68,0	38,0	1540,0	12,77
6 Tareas	0,0	0,0	0,0	0,0	115,5	0,0	522,0	0,0	0,0	94,0	0,0	0,0	731,5	6,07
7 Huelga	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	144,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	144,0	1,19
8 Bomba fumigar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,0	0,07
Totales	994,0	773,5	916,0	685,0	1039,5	838,0	1800,0	684,0	317,0	2045,0	1199,0	769,0	12060,0	100,0
%	8,2	6,4	7,6	5,7	8,6	6,9	14,9	5,7	2,6	17,0	9,9	6,4	100,0	
Promedio rayas	20,7	16,1	19,1	14,3	21,7	17,5	37,5	14,3	6,6	42,6	25,0	16,0	251,3	

Fuente: Archivos de la Asociación Agrícola "Rumiñahui"

Elaborado por: Carlos Bautista

Otro de los aspectos importantes a resaltar es que en los meses de agosto (43%) y septiembre (25%) se registra el mayor porcentaje de rayas es porque en esta zona, durante estos meses se realiza la preparación de la tierra para la siembra. De igual manera, en el mes de Julio (7%) se registra el menor porcentaje de rayas es porque en este mes se realiza las fiestas del Inti Raymi (Fiesta del sol) y por tanto la mayoría de los socios se ocupan en preparar las fiestas.

En cuanto a las cuotas y aportes que realizaban para las diferentes actividades, no todos aportaban en modo similar, lo que creaba resentimientos e inconformidades en aquellas personas que realizaban todos los aportes. Estos problemas han sido resaltados en las encuestas realizadas a los socios de las dos asociaciones que fueron ya citadas anteriormente. Según el FEPP, esas dificultades en la producción "se dan por falta de una buena planificación y de ciertos conocimientos técnicos para aprovechar al máximo los recursos. Hay que tomar en cuenta que también influyen los factores climáticos que están

fuera de control y la falta de mercados, o la fluctuación de los precios para la venta de los productos”⁹⁰. Esta afirmación se ajusta para el caso de las asociaciones Agrícolas Atahualpa y Rumiñahui, ya que los dirigentes no habían recibido ninguna capacitación de ninguna institución pública o privada, en las áreas de administración, planificación y metodologías de control e incentivos.

Todas las irregularidades administrativas, que son mencionadas arriba como causantes de la división de tierras, fueron cometidas mas por desconocimiento que por mala fe, más aún si tomamos en cuenta que el nivel de instrucción de los socios es bajo: la mayoría apenas terminó la educación primaria.

- **Las organizaciones indígenas regionales y nacionales como: CONAIE, ECUARUNARI, que reivindicaban la recuperación de las tierras de las haciendas para manejarlas en forma comunitaria, no tenían una política clara de dicho manejo.**

Desde la conformación de las asociaciones, la idea de la mayoría de los socios era comprar las tierras de la hacienda para producir, pagar los créditos y después dividirse y tener un terreno individual. Sin embargo los dirigentes de las organizaciones indígenas provinciales, regionales y nacionales, no habían analizado a profundidad sobre el problema del sector agrario y su manejo. Posiblemente los acontecimientos dados en Junio de 1990 (el levantamiento Indígena) cogió desprevenido o fueron muy rápidos que no permitieron diseñar una política de manejo de las tierras, por tanto no hubo una orientación clara para el manejo de tierras en forma comunitaria ni asociada. A pesar de que manifestaban de que iban a manejar en forma comunitaria y asociada, no sabían qué políticas implementar para lograr su manejo, su organización, planificación y la producción.

Las organizaciones no tenían una política clara sobre el manejo asociado de tierras y sus medios y mecanismos para ejecutar. Estuardo Remache,

⁹⁰ Navarro, Wilson y otros. (1996). *La tierra para la vida. Acceso de los campesinos ecuatorianos a la tierra: opción y experiencia del FEPP*. Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio. Quito. Pp. 171.

Presidente de ECUARUNARI, afirma que la “propuesta de las organizaciones indígenas era que aquellas tierras se trabajen en comunidad, practicándose la reciprocidad, la solidaridad, la unidad. Al transcurrir el tiempo ha cambiado este ritmo, esta propuesta, esta forma de convivencia en las comunidades, y esto grandemente se debe a que se ha introducido el pensamiento del individualismo, la particularidad, el divisionismo, que se fomentaron a través de la misma iglesia y que se ampara en las mismas leyes que favorecen el individualismo”⁹¹. Esto demuestra el desconocimiento para recuperar y fortalecer el sistema de manejo de tierras comunitarias o asociadas y las políticas a implementarse. En cambio, José María Cabascango sostiene que “las organizaciones carecen de una estrategia clara sobre el trabajo comunitario. En su gran mayoría solamente son discursos que no tienen una fundamentación muy sólida, lo que se refleja en que actualmente la CONAIE ya no habla sobre este tema”⁹², afirmación que denota la situación real en que se encontraban las comunidades y las asociaciones.

Esto se evidencia en lo que ocurre hoy al interior de las organizaciones (desde la base, hasta la nacional), donde los dirigentes, tras más de 10 años de debates y experiencias, no tienen una política clara sobre el problema de la tenencia de tierras o de la territorialidad de los Pueblos que representan. Por el contrario, estos temas de vital importancia han sido relegados a un segundo plano, no hay un debate serio. En el país, hay pocas experiencias de manejo asociado de tierras que han tenido éxito y sus conocimientos (fortalezas y debilidades) no han sido difundidos adecuadamente al resto de las comunidades o asociaciones agrícolas con tierras. Hay una debilidad de propuestas de desarrollo agrario desde la misma CONAIE, esto se debe a la falta de capacitación y de personal técnico que se dediquen a este campo.

También salta a la discusión si realmente interesa a las comunidades y a las organizaciones indígenas la recuperación y fortalecimiento del sistema de manejo comunitario de tierras con todos los valores propios como se daba

⁹¹ Entrevista a Estuardo Remache, Presidente de Ecuador Runacunapac Riccharimui ECUARUNARI.

antes de la llegada de los españoles. Tal como es descrito ese sistema, parece ser que no se puede recuperar y aplicar en los momentos actuales donde las comunidades han sufrido muchos cambios y no hay condiciones para aplicar, primero porque no hay suficientes tierras, las familiares tienen títulos de propiedad, la población ha aumentado y porque los valores propios ya no se practican. De todas maneras, no todo está perdido, se puede impulsar un verdadero cooperativismo rescatando las experiencias positivas en el país. Para esto hay que emprender con una capacitación a las comunidades, en los centros educativos, debe haber políticas de estado de créditos, asistencia técnica e incentivos. En esta perspectiva se puede recuperar y practicar los valores propios de redistribución, no ahondar en la parcelación de las tierras y hacer que la sociedad no sea tan individualista.

- **Ausencia de apoyo de las instituciones del Estado al sistema de manejo comunitario o asociado de las tierras.**

Las asociaciones agrícolas no han tenido un apoyo serio y sostenido en materias de capacitación, asistencia técnica, créditos y evaluaciones. Al respecto José María Cabascango recuerda que “El estado no tenía ninguna iniciativa, ni siquiera la voluntad para guiar las iniciativas que las organizaciones indígenas planteaban para fortalecer el trabajo comunitario. Las iniciativas de algunas instituciones privadas y ONG’s eran muy limitadas. Las del Estado nulas”⁹². A su vez Carmen Yamberla sostiene que “El Estado Ecuatoriano desconocía la diversidad de los pueblos del Ecuador, y ese desconocimiento limitó que se pueda mirar cuáles son las verdaderas demandas de estos pueblos y la atención que debe darse. Otra cosa hubiese sido obrar en igualdad de prioridades, tal y como se obraba con las grandes empresas productoras asociadas en las Cámaras de Agricultura o ganadería. Si el Estado hubiese actuado con justicia, distribuyendo los recursos del pueblo con equidad entre ambos sectores y de acuerdo a las condiciones que

⁹² Entrevista a José María Cabascango, miembro de la Asociación Agrícola Rumiñahui e importante dirigente indígena a nivel nacional.

⁹³ Entrevista a José María Cabascango, de la Asociación Agrícola Rumiñahui.

requerían, otra sería la realidad del Ecuador actual”⁹⁴. Esto demuestra la total ausencia del apoyo estatal a las asociaciones para producir.

Si recorremos la historia de nuestro país, prácticamente todos los gobiernos de turno, han estado influenciados por los hacendados de la Costa, Sierra y Amazonía, que ocupaban carteras de gobierno, o se desempeñaban cargos como: Presidente, Vicepresidente o asesores. Resulta por demás obvio que no les interese en lo más mínimo responder a las exigencias de tierras de los pueblos indígenas, aunque estas estuviesen orientadas a fomentar el incremento de la riqueza nacional. De ahí que lo que se ha avanzado en materia de tierras haya sido gracias a un esfuerzo permanente de las comunidades, con respaldo de sus organizaciones.

Sin embargo, son los pequeños productores y las comunidades indígenas como las Asociaciones Agrícolas Atahualpa y Rumiñahui, quienes con su esfuerzo personal aportan al abastecimiento los mercados populares de las ciudades Otavalo y Cayambe y sus parroquias, en este caso con el 20 por ciento de su producción agropecuaria, con precios justos, lidiando incluso con los especuladores e intermediarios, que a falta de control, hacen su agosto.

Como se dijo anteriormente, esta división de las tierras está contemplada dentro de la misma Ley de Desarrollo Agrario, expedida en 1994. Uno de sus objetivos fue justamente permitir que la propiedad comunal pueda subdividirse legalmente, si se contaba con la aprobación de las tres cuartas partes de sus miembros, reunidos en Asamblea General.

Estas son algunas de las causas que motivaron a los socios a dividirse la tierra en forma individual y con títulos de propiedad. Naturalmente, el acceso de una parte de los miembros de la comunidad a las tierras, constituyen una solución parcial y temporal a sus necesidades y en general al mejoramiento de las condiciones de vida, mas bien ahonda el problema del minifundio en el Ecuador, ya que tomando en cuenta la cantidad de tierras disponibles, la

⁹⁴ Entrevista a Carmen Yamberla, Presidente de la Federación Indígena y Campesina de Imbabura, FICL.

repartición en lotes individuales es apenas una solución temporal, para una sola generación. Posteriormente habrán de confrontarse problemas más serios ya que la población va a seguir creciendo, aquellos que fueron padres serán abuelos, y los nietos a su vez serán padres, y en la zona ya no hay mas haciendas y ni más tierras que acceder.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ASOCIACIONES

Tenencia de la tierra

En la tenencia de la tierra, todos los socios recibieron 5 lotes sumando un total de 1.5 hectáreas aproximadamente. El siguiente cuadro vislumbra el uso dado por los socios a estas tierras:

Cuadro No. 7
Manejo de tierras

Preguntas	SI	NO	TOTAL	% SI	% NO
¿Tiene dado al partir?	3	27	30	10,00	90,00
¿Tiene tomado al partir?	1	29	30	3,33	96,67
¿Ha comprado tierras?	6	24	30	20,00	80,00
¿Ha vendido tierras?	11	19	30	36,67	63,33

Fuente: Encuesta a los socios de Asociaciones Atahualpa y Rumiñahui
Elaborado por: Carlos Bautista

- El 90 por ciento de los socios tienen todas sus tierras en su poder ya sea cultivada, en descanso o en potreros y solamente el 10% de las familias tiene arrendado el terreno en alrededor de $\frac{1}{4}$ de hectárea a los mismos socios o a familias de la comunidad.
- El 3 por ciento de las familias tiene tomado al partir alrededor de $\frac{1}{4}$ de hectárea a personas de la asociación y de la comunidad y el 97 por ciento de los socios no lo hace.

- El 20 por ciento de los socios ha comprado las tierras a otros socios, y el 80 por ciento no lo hace.
- El 37 por ciento de las familias ha vendido terrenos a personas dentro y fuera de la asociación y 63 por ciento no lo hace.

Una vez repartidas las tierras, su tenencia no permanece estática ni homogénea, al igual que en el resto de las comunidades, existe la presencia del mercado de tierras: unos venden y otros a su vez compran, y así van cambiando de propiedad, las personas que tienen mayores recursos económicos van acumulando las tierras en sus manos, y esto va generando la diferenciación entre los socios por el número de propiedades que tienen y por la cantidad de ganado que poseen, según se deduce del cuadro anterior, el 20 por ciento de los socios ha comprado tierras y el 37 por ciento ha vendido.

Estos lotes de terreno, en un principio eran vendidos a personas que no eran socios, motivo por el que se ha impuesto una resolución que deben vender con prioridad a otro socio. De igual manera, son adquiridos por personas que trabajan fuera de la comunidad, es decir sus ingresos producto de la migración son utilizados en adquirir mas tierras.

Por eso, Miguel Urioste sostiene que “el igualitarismo dentro de las comunidades es otra concepción que no corresponde a la realidad. Existe siempre alguna forma de diferenciación”⁹⁵. En este caso las diferencias se van dando por las posibilidades económicas, por la propiedad de la tierra y del ganado. Los socios de menores posibilidades económicas, al no tener ingresos suficientes para cubrir sus necesidades, se ven obligados a vender sus tierras, lo que en el futuro produce que aquellos socios se queden sin tierras para cultivar o para entregar herencias a sus hijos, ahondando la pobreza en el sector rural.

⁹⁵ Urioste, Miguel. (1992). “La Utopía Posible: Fortalecer la Comunidad”, en *El Problema Indígena: Hoy*. Cuadernos de CIRE No.5. Centro de Investigaciones de la Realidad Ecuatoriana. Quito. Pp.31.

Cuadro No. 8
Tenencia de la tierra en las asociaciones y Pijal

Tamaño	Unidades	%	Area (Has.)	%
0 - 0.50	0	0	0	0
0.51 - 1.00	1	3,33	1	1,15
1.01 - 1.50	5	16,67	7,25	8,34
1.51 - 2.00	11	36,67	35,4	40,71
2.01 - 2.50	6	20,00	14,3	16,44
2.51 - 3,00	1	3,33	2,75	3,16
3.01 - 3.50	1	3,33	3,5	4,02
3.51 - 4.00	1	3,33	3,75	4,31
4.01 en Adelante	4	13,33	19,01	21,86
Total	30	100,00	86,96	100,00

Fuente: Encuesta a los socios de Asociaciones Atahualpa y Rumiñahui
 Elaborado por: Carlos Bautista

En este cuadro de tenencia de la tierra en las asociaciones agrícolas y de la comunidad de Pijal, se puede observar que hay mayores unidades productivas (familiares) entre 1 Ha. y 2.50 Has., repartidas entre lotes de $\frac{1}{4}$ de Ha., y $\frac{1}{2}$ Ha. Este es la realidad de la tenencia de tierras en las asociaciones, que en promedio tienen alrededor de 2 Has, sumando las tierras que tienen en las asociaciones y en la comunidad, lo que demuestra que a pesar de haber accedido a mas tierras de lo que tenían, sigue siendo insuficiente

Producción Agropecuaria

De la encuesta realizada a los socios, todos han dividido las tierras mas o menos en partes iguales para la agricultura, para la ganadería y también para el descanso, de acuerdo a la práctica en la comunidad. En la agricultura, los moradores del sector cultivan trigo, cebada, maíz, papas, habas, entre otros.

Cuadro No. 9
Productos agrícolas que cultivan en las Asociaciones

Productos Agrícolas	Personas	%
Maíz	18	24.00
Papas	21	28.00
Trigo	21	28.00
Cebada	8	10.67
Habas	4	5.33
Quinua	2	2.67
Fréjol	1	1.33
Total	75	100.00

Fuente: Encuesta a los socios de Asociaciones Atahualpa y Rumiñahui
 Elaborado por: Carlos Bautista

Como se puede observar en el cuadro, los productos agrícolas más cultivados son el maíz, papas, trigo y cebada y que a su vez constituye la base de la alimentación de las comunidades de la zona de González Suárez. De esta producción, solamente el 20 por ciento de las familias vende en los mercados de Otavalo y Cayambe. El 80 por ciento de los socios produce exclusivamente para el autoconsumo. Aunque aquí hay que realizar una aclaración porque hay un sesgo en la encuesta, hay un mayor porcentaje de personas que venden sus productos agrícolas que la encuesta no refleja. Generalmente, cuando se hace cuestionarios sobre los ingresos que perciben, la gente es reacia a contestar porque temen que se va a divulgar sus ingresos a los demás, porque se va a gravar algún impuesto o porque al informar sobre sus ingresos reales temen ser excluidos de algunos beneficios que otorgan el gobierno o las ONGs (por ejemplo ayuda para las viviendas, servicios básicos).

Se sigue practicando el sistema asociado de la siembra aunque en menor grado que en la comunidad, es decir varios productos en una chacra. Toda la gente trabaja mediante el sistema de mingas familiares y se siguen practicando los valores propios como son la ración, la uniglla. La chuchina es conocida por todos pero la mayoría no lo practica, especialmente los jóvenes ya que prefieren trabajar en las empresas florícolas aledañas y compra sus alimentos en las ciudades. Así también, se realizan las mingas comunales dentro de las

tierras de la asociación para obras como la construcción de casas comunales, la obtención de la luz eléctrica, del agua potable o la reforestación con plantas nativas, que últimamente viene impulsando el CODELSPA.

En cuanto a la ganadería, el 50 por ciento de las tierras de las asociaciones son destinadas a esta actividad, pero no es una ganadería mejorada o de raza y tampoco su alimentación es con pastos mejorados.

Cuadro No. 10
Cabezas de ganado que disponen los socios.

Cabezas de ganado	Familias	%
1	3	10.00
2	7	23.33
3	4	13.33
4	6	20.00
5	4	13.33
7	1	3.33
11	1	3.33
18	1	3.33
No tiene	3	10.00
Total	30	100.00

Fuente: Encuesta a los socios de Asociaciones Atahualpa y Rumiñahui
Elaborado por: Carlos Bautista

El 10 por ciento de las familias tiene un solo ganado vacuno, el 23 por ciento de las familias tiene dos cabezas de ganado, el 13 por ciento de las familias tiene 3 cabezas de ganado, el 4 por ciento de las familias tiene 4 cabezas de ganado, el 13 por ciento de las familias tiene 5 cabezas de ganado, hay pocas familias que tienen mas de 7 cabezas de ganado y el 10 por ciento de las familias no tiene ganado. Generalmente estos ganados son productores de leche. El 77 por ciento de las familias vende la producción de leche a un promedio de 5 litros diarios a 0.20 dólar/litro a un intermediario, el mismo que entrega a la fábrica de lácteos en Cayambe. Estos ingresos de \$ 30,00 (5 litros x \$0,20 ctvs x 30 días) por la leche viene a constituir una parte de los ingresos que tiene una familia y que no son permanentes sino periódicas.

Ocupación

La ocupación mayoritaria de los socios e hijos es la agricultura en un 87.28 por ciento, aclarando que este porcentaje refleja a las personas que practican la agricultura pero no en cuanto al tiempo o permanencia en ésta, le sigue en importancia los profesionales (profesores, secretarias, universitarios) con el 4.29 por ciento. Hay otras ocupaciones que son minoritarias. Hay que aclarar que estas son las actividades que mayor tiempo dedican las personas, habiendo otras actividades en menor tiempo, ya que las personas del campo no se dedican a una sola actividad, sino que combinan la agricultura, con la ganadería, la artesanía, el comercio, inclusive las actividades profesionales se combinan con la agricultura y el comercio.

Cuadro No. 11
Ocupación de los socios e hijos

Ocupación	Total	%(PEA)
Agricultores	103	87.28
Albañil	2	1.69
Militares	2	1.69
Profesionales	5	4.23
Empleados particulares	2	1.69
Comerciante	2	1.69
Obrero	2	1.69
Total	118	100.00

Fuente: Encuesta a los socios de Asociaciones Atahualpa y Rumiñahui
Elaborado por: Carlos Bautista

Esto demuestra, que a nivel de las comunidades indígenas predomina la multiocupación, que es mas aplicable a las mujeres que a los hombres. También se puede notar que la agricultura no es la principal actividad generadora de ingresos para la familia, muchas veces a pasado a un tercero y cuarto lugar. De igual manera se puede ver que por la falta de conocimientos técnicos, falta de recursos, información sobre mercados y destrezas, no

pueden acceder a las actividades no agrícolas sobre todo aquellas encadenadas a procesos de producción agropecuaria hombres⁹⁶. A continuación es importante establecer donde se encuentran ocupados estos agricultores tomando por separado los socios y sus hijos y diferenciando por sexos.

Cuadro No. 12
Lugar de ocupación de los socios y sus cónyuges

Lugar de trabajo	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Plantación de flores	10	17.86	8	14.29	2	3.57
Pijal (casa)	38	67.86	12	21.43	26	46.43
Quito	3	5.36	3	5.36		0.00
Otavaló	2	3.57	1	1.79	1	1.79
Ibarra	3	5.36	2	3.57	1	1.79
Cayambe	0	0.00		0.00		0.00
Colombia	0	0.00		0.00		0.00
Total	56	100.00		46.43		53.57

Fuente: Encuesta a los socios de Asociaciones Atahualpa y Rumiñahui
Elaborado por: Carlos Bautista

Se puede observar que el 14.29 por ciento de los socios hombres y el 3.57 por ciento de mujeres trabajan en las plantaciones de flores. El 21.43 por ciento de los hombres y 46.43 por ciento de las mujeres laboran en la rama agropecuaria dentro de la comunidad. Hay un porcentaje menor de socios que trabajan en las ciudades de Quito, Otavaló e Ibarra.

Se puede concluir que la mayoría de los socios hombres salen a trabajar fuera de la comunidad y las mujeres generalmente permanecen en la comunidad. Últimamente hay personas de la asociación y de la comunidad han salido fuera del país en busca de trabajo como ocurre a nivel del país, y que en este caso la encuesta no refleja. A continuación veamos donde se encuentran trabajando los hijos de los socios.

⁹⁶ Martínez V, Luciano. (2000). *Economías Rurales: Actividades no Agrícolas*. Ediciones CAAP. Quito.

Cuadro No. 13
Lugar en que se encuentran trabajando los hijos

Lugar de trabajo	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Plantación de flores	39	73.58	22	41.51	17	32.08
Pijal (casa)	6	11.32	3	5.66	3	5.66
Quito	4	7.55	3	5.66	1	1.89
Otavalo	1	1.89	1	1.89	0	0.00
Ibarra	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Cayambe	1	1.89	1	1.89	0	0.00
Colombia	2	3.77	2	3.77	0	0.00
Total	53	100.00	32	60.38	21	39.62

Fuente: Encuesta a los socios de Asociaciones Atahualpa y Rumiñahui
 Elaborado por: Carlos Bautista

El 41.51 por ciento de los hombres y 32.08 por ciento de las mujeres se encuentran trabajando en las plantaciones de flores. El 5.66 por ciento de los hombres y mujeres permanecen en las labores agrícolas de la comunidad. Hay un menor porcentaje de los hijos que están en las ciudades de Quito, Ibarra, Otavalo, Cayambe, y Colombia que generalmente son profesionales, militares, comerciantes y otros. Con esto se demuestra que la mayoría de los hijos (hombres y mujeres) se encuentran trabajando fuera de la comunidad, especialmente en las plantaciones de Flores ubicados en los alrededores de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo (Tabacundo), donde están en permanente contacto con personas de todo el país.

En esta actividad de trabajo en las plantaciones de flores, no solamente están los agricultores, sino también aquellos jóvenes que han terminado el bachillerato y no han podido acceder a la educación superior por falta de recursos económicos. Como norma general, en las plantaciones de flores trabajan en su mayoría jóvenes, y en las labores agropecuarias de la comunidad van quedando exclusivamente personas mayores de edad.

También se puede destacar que esta abundante mano de obra, que sale a laborar fuera de la comunidad y que percibe una remuneración, repercute en el

sentido de que ya no se cultivan todos los terrenos con una variedad de productos agrícolas destinados a su alimentación; mas bien los productos alimenticios de la comunidad son reemplazados por los productos elaborados e industrializados en la ciudad, como fideos, arroz, aceite, harinas, etc. lo cual crea dependencia.

En cuanto a la migración, se puede observar que la mayoría de los socios y sus hijos trabajan no muy distantes de la comunidad o en ciudades cercanas, lo cual nos lleva a afirmar que los habitantes de la comunidad de Pijal, especialmente las personas mayores, sean agricultores o no, siguen aferrados a su tierra, y sus hijos no salen o migran a sitios muy lejanos o fuera del país como lo hacen los indígenas de Otavalo y Chimborazo. Salen a trabajar en las ciudades o migran en forma periódica, de lunes a viernes o después de la siembra y cosecha. Aunque últimamente esta situación va cambiando por la salida al exterior en busca de mejores condiciones de vida, como ocurre a nivel nacional.

Esta es la situación en el que actualmente se encuentran los miembros de las asociaciones Agrícolas Atahualpa y Rumiñahui, después de la repartición de tierras. Se han reservado la parte del páramo para el manejo común especialmente para el pastoreo. Por eso cuando se habla de terrenos comunales, todos los comuneros entienden que esas tierras constituyen la parte del páramo. Cada Asociación es jurídica y cuenta con su propia directiva que funciona hasta la actualidad, básicamente está encargada de realizar trámites para la obtención de obra pública y servicios básicos como: construcción de caminos, luz, agua, vivienda, etc., para lo cual coordinan de manera estrecha con la autoridad comunitaria. Hay la iniciativa de conformar una Cooperativas de Ahorro y Crédito con el aporte de los socios⁹⁷, por la limitación de los recursos, no pueden realizar créditos significativos que ayude

⁹⁷ El monto del crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pijal de la Asociación Agrícola Rumiñahui es de \$ 50 Dólares mínimo y \$ 250 Dólares máximo, aunque la asamblea puede hacer excepciones para incrementar el monto de acuerdo a sus posibilidades. Las personas lo hacen el crédito para cubrir sus necesidades personales de momento: pagar otras deudas, compras de equipos, etc., y no son destinados exclusivamente para el mejoramiento de la agricultura y la ganadería ni para proyectos productivos personales.

a los comuneros a desarrollar sus iniciativas propias, pero los dirigentes de las asociaciones piensan canalizar los diferentes apoyos que da el Estado y las ONGs a través de esta Cooperativa.

PERSPECTIVAS DE LAS ASOCIACIONES

Durante todo este proceso en que han participado las asociaciones agrícolas, uno de los objetivos centrales ha sido acceder a más tierras y mejorar sus condiciones de vida, pero la cantidad de tierras que ha recibido cada uno (2 has.), no ha sido suficiente para una familia con un promedio de 5 hijos, y que pretende sobrevivir únicamente de esta actividad, sin recurrir a otros trabajos o dejando de migrar a las ciudades.

Para ellos, como para los demás miembros de la sociedad, es indispensable tener acceso a programas de educación, salud, vivienda, etc. Resulta evidente que estas parcelas de tierra son unidades muy pequeñas como para brindar un empleo productivo a tiempo completo. Al respecto Carlos Puga sostiene que “tomando en cuenta el número de miembros de una familia ecuatoriana campesina, y la posible división de las fincas, por las leyes de la herencia u otros motivos, recomendaría propiedades que vayan desde 15 hectáreas en suelos secos y pobres, a 10 en áreas irrigadas y buenos suelos en la sierra”⁹⁸. Por lo visto, cada familia necesitaría como mínimo 10 has. de tierras en esta zona como para sobrevivir sin salir a las ciudades o las plantaciones de flores. A esto hay que señalar también que el acceso a la tierra por si sola no es una respuesta suficiente a las necesidades globales de las asociaciones que la adquieren. Su tenencia debe ir acompañada con la capacitación, asistencia técnica, créditos para la compra de maquinaria, semillas, la implementación de proyectos productivos alternativos y sostenibles.

En las asociaciones no se ha realizado un análisis profundo sobre la disponibilidad de las tierras, o un estudio sobre las dificultades y fortalezas del

⁹⁸ Puga, Carlos. (1993). *Reformas Agrarias y Ecodesarrollo*. Centro de Investigaciones y Desarrollo CIDEP. Quito. Pp. 212.

manejo asociado a largo plazo, etc. En este aspecto nos recalca muy bien Alfredo Chicaiza al afirmar que “no hemos hecho este tipo de análisis, solamente hemos hecho las cosas a corto y mediano plazo. Como la mayoría de los socios era gente joven y que no tenía mayor vivencia en el aspecto organizativo, mayor fue la influencia de dividir las tierras en forma individual”.

Ante la pregunta de si ¿han mejorado económicamente desde que tienen las tierras divididas?, la mayoría de los socios contestan que sí porque tienen mayor producción para su alimentación. Pero esta mejoría es temporal, y ahora mismo hay socios que ya no tienen esta cantidad inicial de tierras porque las han repartido en herencias a sus hijos, otros tienen al partir a sus familiares, han dado en arriendo y algunos han vendido. Por tanto, los miembros de las asociaciones y de la comunidad seguirán migrando a las ciudades cercanas en busca de trabajo y ocupándose en las plantaciones de flores con todas las consecuencias que conlleva, especialmente en la salud, debido al uso exagerado de químicos.

Quienes se quedan en la comunidad siguen trabajando en sus pequeñas parcelas en las labores agrícolas, combinando con otras actividades artesanales (bordados), albañilería, carpintería, construcción y pequeño comercio (negocio de ganado, viaje a Colombia con mercaderías, o tienda de abarrotes). Son personas que tienen varias actividades al mismo tiempo.

Esta tendencia de dividir la tierra no es una práctica que se limita solamente a la zona analizada, sino que es una tendencia nacional, y hay que analizar tomando en cuenta que en la tradición histórica de las comunidades, no ha sido la propiedad comunitaria o asociada el eje central, sino la redistribución, reciprocidad y la solidaridad, manteniendo cada cual sus bienes de acuerdo a sus posibilidades y a las realidades del medio. Por eso, Wilson Navarro del FEPP afirma que “el manejo asociado o comunitario de tierras no puede ser una imposición sino una conquista de quienes lo comprenden y lo aprecian”⁹⁹. A pesar de esto, como ya ha sido mencionado anteriormente, sigue adelante la

organización de las asociaciones y de la comunidad para impulsar actividades de servicio colectivo. Precisamente hoy, estas pequeñas organizaciones, vienen a constituir la base de las organizaciones indígenas provinciales, regionales y nacionales y están avanzando en el mayor reconocimiento a sus derechos individuales y colectivos, en una participación más amplia en el campo político, ante la sociedad y el Estado, recuperando a la vez su identidad propia como comunidad y como pertenencia a un pueblo indígena¹⁰⁰ con su propia cosmovisión.

De igual manera, Luciano Martínez, al comentar sobre la permanencia de la organización como comunidad, afirma que “sin embargo subsiste la organización comunal, se apuesta ahora a las potencialidades de la organización. El fenómeno es curioso, pues mientras se desmantelan las bases productivas comunales se consolidan las bases político – organizativas de las mismas”¹⁰¹. Dichas bases son una potencialidad para impulsar la reconstitución de sus comunidades y pueblos con identidad y territorio propios.

Resumiendo un poco diríamos que el conjunto de la gente está consciente de que no se ha cumplido a cabalidad con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de todos sus asociados, por ello han decidido mantener su estructura organizativa de las asociaciones dentro de la comunidad, para continuar implementando los servicios básicos que necesitan estos nuevos espacios. La pregunta que nace en esta situación es “¿Que cosas adicionales deben hacerse para lograr el objetivo de mejorar las condiciones de vida?”. Ante esta pregunta la respuesta la dan los mismos asociados: hay que emprender en nuevas y varias iniciativas, que abarquen los campos político, cultural, organizativo, económico, y socio-deportivo.

⁹⁹ Navarro, Wilson y otros. (1996). *Tierra para la vida. Acceso de los campesinos ecuatorianos a la tierra: opción y experiencias del FEPP*. ImpreFEPP. Quito. Pp. 211.

¹⁰⁰ La comunidad de Pijal, pertenece o forma parte del Pueblo Cayambi y actualmente todos sus miembros se reconocen de esta forma.

¹⁰¹ Martínez, Luciano (1998). “Comunidades y tierra en el Ecuador, en C. I. Degregori *COMUNIDADES: Tierra, Instituciones, Identidad*. CEPES. Lima. Pp.74.

En el campo político-organizativo, es importante fortalecer desde las asociaciones a la autoridad comunitaria, para más allá del factor tierras, constituir un auténtico gobierno comunitario, que permita buscar mecanismos para seguir con el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, administrar los recursos comunes (los páramos y algunos bienes comunales como: casas, canchas, abrir nuevos caminos, etc.) y vele por los derechos de los comuneros. Así mismo debe lograr que la comunidad sea en sí, una organización cultural, política, administrativa y económica, regida por autoridades propias, con autonomía y atribuciones para ejercer derechos y contraer obligaciones, que administre los recursos naturales y humanos dentro de su territorio, sin perjuicio de participar de las leyes y diferentes aspectos que rigen a un país plural y diverso. En palabras de Miguel Urioste, lograr que “las autoridades gubernamentales y las ONGs tomen a la comunidad como el único interlocutor válido, permanente y estable del desarrollo rural”¹⁰². De esta manera se fortalecería más a la autoridad de la comunidad y se evitaría el peligro de la desmembración de la comunidad.

También es importante incorporar dentro del proyecto de Ley de Circunscripciones Territoriales Indígenas, las formas particulares de organización comunal y la cosmovisión de cada uno de los pueblos, tema que se viene discutiendo como un paso previo al proceso de descentralización del país. Sin embargo, esta reconstitución no debe partir solamente de una sola visión unilínea, solamente desde las comunidades indígenas o de la sociedad mestiza, corriendo el riesgo de volver a caer en las mismas políticas erróneas e incompletas que ha impulsado el Estado hacia los pueblos indígenas y que han provocado un mayor aislamiento. Este tema debe ser ampliamente debatido y en consenso con toda la sociedad nacional, porque en palabras de Miguel Urioste “reconstruir un mundo indígena sin occidente, continuará encontrando obstáculos insuperables, precisamente porque se niega de partida las posibilidades de acceso al bienestar material de las mayorías indígenas”¹⁰³.

¹⁰² Urioste, Miguel. (1992). “La Utopía posible: Fortalecer la comunidad”, en *El Problema Indígena: Hoy*. Centro de investigaciones de la realidad ecuatoriana CIRE No. 5. Quito. Pp. 36.

¹⁰³ Urioste, Miguel. (1992). “La Utopía posible: Fortalecer la comunidad”, en *El Problema Indígena: Hoy*. Centro de investigaciones de la realidad ecuatoriana CIRE No. 5. Quito. Pp. 30.

Así mismo sabemos que es una realidad que las organizaciones comunales y los pueblos indígenas mantienen relaciones y contacto permanente con el resto de la sociedad que las rodea, y es precisamente esa participación en procesos como la democracia la que alimenta alternativas nuevas como la construcción de un Estado Plurinacional. El mismo autor afirma que “la única manera de superar el problema de la subdivisión de las parcelas por concepto de la herencia y el consecuente minifundio, es reconociendo la territorialidad de la comunidad campesina”¹⁰⁴.

En el campo económico, es importante desarrollar iniciativas productivas de acuerdo a las condiciones que presta la zona. Como una alternativa novedosa, actualmente se ha creado legalmente la Cooperativas de Ahorro y Crédito “Pijal”, con 50 socios como accionistas, aprobado por la Dirección de Cooperativas del Ministerio de Bienestar Social y nace como una alternativa ante la crisis bancaria de 1998-1999, tienen un capital de Cuatro Mil Dólares y 31 ahorristas. Se realiza créditos desde \$ 50 hasta \$ 600 dólares para mejorar la ganadería, la agricultura, trabajos artesanales, negocios, construcción de viviendas, también hay créditos de \$ 80 dólares para atender emergencias de salud, calamidad doméstica, actividades culturales (fiestas) y fallecimiento. Los créditos se otorgan a una tasa de interés del 18 al 20 por ciento sobre saldos y se paga por los ahorros al 8 por ciento de interés. Al respecto, José María Cabascango sostiene que “aunque tenemos un capital mínimo y estamos beneficiando a una pequeña parte de la comunidad, hemos decidido aumentar el fondo comunitario y facilitar los créditos a medida de nuestras posibilidades”¹⁰⁵.

Es importante apoyar y fortalecer estas iniciativas aumentando el capital, el monto de los préstamos, captar mayor número de ahorros y ampliar su cobertura a toda la comunidad de Pijal, para en lo posterior ir creciendo en

¹⁰⁴ Urioste, Miguel. (1992). “La Utopía posible: Fortalecer la comunidad”, en *El Problema Indígena: Hoy*. Centro de investigaciones de la realidad ecuatoriana CIRE No. 5. Quito. Pp. 30.

¹⁰⁵ Entrevista a José María Cabascango, Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pijal”.

servicio a las demás comunidades y al cantón, canalizando recursos para iniciativas productivas: agricultura, ganadería, artesanía, construcción, etc.

Desarrollar iniciativas productivas. Los terrenos de la zona son aptos para la ganadería y la producción de leche y otros derivados. Hay experiencias que se están desarrollando en este campo en la comunidad vecina de Eugenio Espejo, que de seguirse y mejorarse adecuadamente permitiría implementar una pequeña fábrica de productos lácteos, evitándose así vender la materia prima al intermediario, sacando productos finales al mercado.

También se pueden desarrollar ciertas actividades agrícolas especializadas, como la producción de hortalizas, vegetales con abono orgánico, que actualmente tiene amplia demanda en el mercado; impulsar la inversión en productos no tradicionales como champiñones; iniciar el procesamiento de la cebada y trigo para convertirlos en diferentes tipos de productos finales, etc. Esto permitiría sacar al mercado ya no solamente materias primas, sino también productos elaborados. Indudablemente cualquiera de estas iniciativas requiere de la unidad de las asociaciones y la comunidad; la capacitación en diversos ámbitos; la elaboración de propuestas; abrir líneas de crédito, etc.

Los excedentes de los productos agrícolas y ganaderos de la zona son sacados al mercado durante todo el año, los mismos que son pagados a precios irrisorios, no hay incentivos al pequeño productor, por eso, una de las ayudas importantes sería organizar el sistema de comercialización de los excedentes desde las comunidades para llegar directamente del productor al consumidor a precios justos.

En el aspecto social y cultural, se debe revitalizar las festividades propias de la zona, mediante la realización de encuentros culturales, recuperación de lugares sagrados, y en general, promoviendo una recuperación integral de la conciencia del ser indígena o runa¹⁰⁶ con sus propios valores y su cosmovisión,

¹⁰⁶ Runas: Hombre, indígena, se denomina a los Kichwas en general, Runa, Runa kai”, aconsejan los padres, con esta frase incentivan e insinúan a hablar el Kichwa, a utilizar su propia vestimenta y sobre

que aunque vaya evolucionando conforme los tiempos modernos, no pierde su interés, su amor y respeto por la Pacha, donde se incluye la armonía de todos los seres vivos.

Es un reto para las asociaciones y para la comunidad en su conjunto impulsar estas iniciativas, pero incorporándolas inteligentemente dentro de los valores económicos y culturales que le son propios. Indudablemente resulta igualmente necesario que para esta nueva era, se diseñen políticas de Estado acertadas hacia las comunidades y pueblos indígenas, con una mayor participación de las organizaciones provinciales, regionales y nacional y con un mayor involucramiento de las autoridades indígenas y no indígenas electas, sean diputados, alcaldes, prefectos, concejales, consejeros, etc. Dentro de esta área, sería importante desarrollar la iniciativa del Ecoturismo Comunitario, que tiene gran aceptación en el resto del país, y las asociaciones y la comunidad tienen sitios turísticos importantes y está cerca de la Ciudad de Otavalo, a donde llegan gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros.

CONCLUSIONES

Al inicio de este estudio se mencionó que el objetivo era analizar las dificultades del manejo asociado de tierras de las Asociaciones Agrícolas Atahualpa y Rumiñahui de la comunidad de Pijal, partiendo del análisis del manejo comunitario y asociado de tierras. Al final, este trabajo tendría que terminar con una descripción de aspectos positivos y negativos en el manejo asociado y su posterior división de las tierras; y, las conclusiones y reflexiones acerca de esta experiencia. Se ha intentado ser lo mas objetivo posible ya que para entender el tema se debe adentrándose al medio, a la vivencia de las comunidades y partir de esa realidad, reflexionar e intentar contribuir a la solución del mismo.

Al iniciar con el análisis de la adquisición y manejo asociado de tierras, se tuvo que partir del origen de la comunidad, su permanencia durante la colonia y la república. Se establece que Pijal, la igual que sus comunidades vecinas, ya existía desde los tiempos de la conformación de la confederación de los pueblos Kayambi - Karanki¹⁰⁷ que se asentaron sobre los Andes Septentrionales que hoy constituye la parte norte del Ecuador, es decir, desde antes de la llegada de los españoles por los años de 1550. Por tanto, se puede decir que Pijal es una de las comunidades milenarias que tiene sus orígenes en los ayllus, con territorio, cultura y autoridad propia.

En cuanto a la tenencia de la tierra, la comunidad tenía tierras de uso familiar y de uso comunitario. En las parcelas de uso familiar, cada uno de ellas manejaba de acuerdo a sus costumbres y relación armónica con la naturaleza, así las tierras mas cercanas eran cultivadas mas intensamente en forma asociativa y rotativa, que permitía tener lo básico para las satisfacción de sus necesidades, los productos que no disponían (especies) se abastecían a través

¹⁰⁷ Esta apreciación de que la comunidad de Pijal, perteneció a la Confederación Kayambi – Karanqui, es porque actualmente todos sus habitantes se identifican con este pueblo. En este estudio no se profundizó en este tema ya que el objetivo no era ese. Sin embargo, hace falta una investigación acerca del origen de la comunidad de Pijal, su idioma, sus costumbres, su cosmovisión, esto contribuiría a fortalecer la identidad de la comunidad.

del intercambio (trueque) con los mindalaes. Las parcelas mas lejanas eran destinados para pastoreo. Las tierras comunales eran utilizados para el pastoreo y aprovechamiento de los recursos localizados en ese sector.

Los trabajos en las parcelas familiares y comunales se hacía a través de las mingas, que a su vez, era una instancia de comunicación y de diversión. Se practicaba los valores propios de redistribución de la producción, tanto en la producción familiar y comunal y sus valores eran transmitidos por las familias, mayores y autoridades a sus hijos mediante la práctica y la vivencia. También se ha resaltado que no había igualdad en la tenencia de las tierras por las familias, algunas familias tenían mas tierras que el resto de la comunidad. De igual modo había personas exclusivas trabajando en las tierras de los curacas en calidad de mitayos. Por la concentración de las tierras en algunas familias, la repartición de las herencias y el aumento de la población, impulsaba a sus autoridades a recurrir por mas tierras comunales para destinar a las familias, llegando a su fin el reparto de tierras comunales en el año de 1899. Tanto en la colonia como en la república, la comunidad seguía gobernado por la autoridad propia que era el cacique, vigente hasta el año de 1937, año en el que se promulga la Ley de Comunas con una forma de autoridad diferente que ya no era hereditario sino anual a través de las elecciones.

En el aspecto organizativo, la comunidad ha permanecido unida hasta la actualidad a pesar de una serie de dificultades internas¹⁰⁸. Con la llegada de los españoles y durante la colonia, las tierras de la comunidad (familiares y comunales) fueron disminuyendo y dando paso a la formación de las haciendas. La permanencia de las haciendas llega hasta la década de 1960, a partir del cual, a través de la entrega de los huasipungos y la implementación de la reforma agraria, van dando paso a la formación de las cooperativas agrícolas. En este proceso entra la Hacienda de Asistencia Pública San Agustín de Cajas, el mismo que se divide en tres Cooperativas Agropecuarias (Eugenio Espejo, Mojanda y Mariscal Sucre), pasando a formar parte de estas

cooperativas varias familias de la comunidad de Pijal que trabajaban en esta hacienda como arrendatarios, huasipungueros y otros que buscaban mayores cantidades de tierras. Estas Cooperativas formaron nuevas comunidades y sus tierras fueron repartidas en forma familiar con títulos de propiedad.

Por la década de 1970 –1980, en la comunidad se siguen buscando mecanismos para acceder a más tierras, entre ellas la conformación de organizaciones internas y específicamente las asociación agrícolas. Se crean las asociaciones: “1 de Mayo”, Cooperativa Forestal Rumiñahui, Asociación Agrícola Rumiñahui y Atahualpa, entre otras. La Asociación “1 de mayo”¹⁰⁹ adquiere una pequeña cantidad de tierras a la Hacienda la Vega. En cambio las Asociaciones Agrícolas Rumiñahui y Atahualpa lograron comprar las tierras de las Haciendas La Cruz de Cajas y Apangora mediante aporte propios y crédito.

Tanto los dirigentes de las asociaciones agrícolas y de las organizaciones indígenas de segundo y tercer grado, que apoyaron el acceso a las tierras mediante la compra, en su discurso sostenían el acceso a las tierras para manejar en forma asociada, inclusive los créditos fueron otorgados con esta condición. Pero no se cumplió con lo que se había propuesto en este campo, el manejo asociado de las tierras duró alrededor de 6 años, y por decisión mayoritaria de sus miembros, se pagó el crédito y se procedió a dividirse las tierras en forma individual con títulos de propiedad.

Mas bien, como se vio en el estudio, la dinámica del manejo de tierras ha sido en forma familiar, cada vez que aumentaba la presión demográfica y las familias demandaban por mas tierras, se recurría a las tierras comunitarias. Al terminar las tierras comunitarias, las familias han presionado por mas tierras a las haciendas circundantes, donde han continuado con igual procedimiento, manejar por un tiempo en forma asociada y posteriormente dividirse. Ese ha

¹⁰⁸ Ha habido un peligro permanente de que la comunidad se desintegre en varias comunidades pequeñas como: Pijal Bajo, Centro Pijal y Pijal Alto y las contradicciones entre los de arriba y los de abajo es histórico, disputándose los cargos directivos y por intereses personales y de grupo.

¹⁰⁹ Este nombre fue cambiado posteriormente a la Asociación Agrícola “Unión y Progreso”.

sido el proceso histórico de manejo de las tierras que han tenido las comunidades.

Sin embargo, cabe destacar en esta experiencia de las Asociaciones Agrícolas Atahualpa y Rumiñahui de la comunidad de Pijal, algunos aspectos positivos y las dificultades que se han encontrado en este sistema de manejo asociado de tierras, los mismos que deben ser tomados en cuenta para reflexionar y plantear soluciones partiendo de la realidad.

En el Aspecto Positivo

1. La formación de una organización interna en la comunidad (asociación) y su utilización como un mecanismo para el acceso a la tierra.
2. A pesar del individualismo propio de nuestras sociedades en crisis, en la asociación y en la comunidad se siguen practicando los valores propios como la minga familiar, la ración, la uniglla, la huanllana y la chuchina, que en sí son valores de redistribución de la producción, de la solidaridad y la reciprocidad entre los comuneros.
3. La solución de diversos conflictos internos de sus miembros sin necesidad de recurrir a la autoridad comunal y parroquial. Aunque esto puede ser visto desde dos puntos de vista, primero desde la asociación como un aspecto positivo ahorra a los asociados tiempo y recursos en recurrir a otras instancias; y, segundo desde la comunidad como un debilitamiento de su poder, por el traslado de sus funciones a una organización menor.

Dificultades del manejo asociado de tierras

4. No se evidenció en los beneficiarios, el planteamiento de estrategias y las alternativas reales para solucionar el problema de tierras, a lo que se sumó una falta de capacitación en la administración de recursos en forma asociada. Ante esta carencia los comuneros optaron por su propia dinámica del reparto de tierras en forma familiar.
5. La organización indígena nacional no ha debatido este problema y no ha desarrollado una política a seguir. Por eso el discurso de sus dirigentes no tenían sustento técnico. Por eso, hay un divorcio entre lo que dicen los

dirigentes de las organizaciones y las comunidades porque no expresan sus reales necesidades en este campo.

6. La posibilidad de división de las tierras comunitarias y asociadas faculta la misma Ley de Desarrollo Agropecuario expedida en 1994, uno de cuyos objetivos fue justamente permitir que la propiedad comunal pueda subdividirse legalmente si se contaba con la aprobación de las tres cuartas partes de sus miembros reunidos en Asamblea General, lo que de alguna forma fue como dictar el acta de defunción de las comunidades.
7. Se evidenciaron desigualdades frente al trabajo en mingas, los aportes económicos, la utilización de los beneficios, la asistencia a las reuniones y los desacuerdos en la planificación de la producción.
8. Imperó la necesidad de los padres de familia de dejar tierra como herencia para sus hijos. Cuando la tierra está en propiedad comunitaria, ven la dificultad de repartir la parte que corresponde a sus hijos.
9. En el aspecto productivo, se van perdiendo los elementos propios como el cultivo asociado de productos, se siembran solamente los productos más rentables que demanda el mercado. Esto afecta a la dieta alimenticia de los comuneros.
10. Como política claramente orientada, el Estado se ha desentendido de su obligación de guiar las iniciativas que las organizaciones indígenas.
11. Las iniciativas impulsadas por algunas instituciones privadas y ONG's eran muy limitadas.
12. El agotamiento de la gente para trabajar las tierras por la carga de horario, forma manual, sin incentivos.

Este proceso histórico que ha vivido la comunidad y las asociaciones agrícolas en cuanto al manejo de las tierras, no constituye una solución definitiva a sus necesidades básicas, al mejoramiento de las condiciones de vida y no constituye una importante fuente generada de ingresos para las familias por el tamaño de las parcelas que en total suman aproximadamente 2 hectáreas por familia (entre la comunidad y las asociaciones), continúa el minifundio y con el grave problema de que ya no hay mas tierras comunitarias por la zona ni más haciendas, y los miembros de las asociaciones y comuneros siguen y seguirán

migrando a las ciudades y a las plantaciones de flores en busca de ingresos extras.

Por eso, en los casos en donde se ha dado este proceso histórico, hay que buscar mecanismos para que la estructura organizativa de las asociaciones al interior de la comunidad siga funcionando, a fin de ir reflexionando e ir generando alternativas de solución al problema de la falta de la tierra y mejoramiento de las condiciones de vida. Por el momento, son las actividades de servicio colectivo las que permiten seguir ejerciendo ciertas prácticas comunitarias a través de las mingas y aportes al bien común.

Se debe fortalecer la autoridad comunitaria de acuerdo a sus prácticas y a su cosmovisión, entregándole el poder de administrar los recursos situados dentro de su territorio. En el campo productivo, es necesario impulsar iniciativas productivas de acuerdo a las condiciones de la zona y las necesidades de la gente. Esto es, buscar como fortalecer la economía del campo creando empresas productivas. Es necesario considerar otras experiencias de manejo comunitario como son las empresas queseras, en Salinas, provincia de Bolívar, que son un tipo interesante de economía solidaria. También se debe ampliar el horizonte a áreas como la agroindustria, la artesanía, el ecoturismo comunitario, las tiendas comunitarias, Cajas de ahorro y crédito, etc, incorporando la práctica de los valores propios que se viene dando.

Por último, el manejo asociado o comunitario de las tierras no debe ser el resultado de la aplicación de una fórmula mágica, ni de una imposición filosófica, sino que debe ser el producto de una conquista de quienes lo comprenden y tienen la inteligencia suficiente para aplicarlo. Tampoco es la mejor solución en todos los casos. Históricamente la tradición de las comunidades indígenas no ha sido siempre y en todas partes la propiedad comunitaria, pero si ha sido norma general, la redistribución justa de lo que produce el trabajo asociado y la reciprocidad como conciencia operante, manteniendo cada cual sus bienes de acuerdo a sus posibilidades.

Para países como el Ecuador, es urgente y necesario crear un sistema de trabajo que combine armónicamente lo individual y lo colectivo, con el fin de que se den posibilidades reales de desarrollo de acuerdo a las opciones, condiciones y posibilidades de los diferentes grupos. También hay que valorizar la posibilidad de constituir grupos más pequeños, sobre la base de afinidades familiares a semejanza del antiguo “ayllu”.

BIBLIOGRAFÍA

- BUSTAMANTE CARDENAS, SIMON. (1992). "El levantamiento Indígena: Un nuevo actor en la década del 90, en *Indios: Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990*. Ediciones Abya Yala. Quito. Pag. 61-97.
- CAILLAVET, CHANTAL. (2000). "Etnias del norte. Etnohistoria e historia del Ecuador". Ediciones Abya Yala. Quito. 1-499.
- CONAIE. (1997). Proyecto Político de la CONAIE. Quito. Pag. 1-52.
- CONTRERAS, JESÚS. (1993). "Las formas de organización comunal en los Andes: Continuidades y Cambios", en Noëlle Chamoux Marie – Contreras Jesús. (1996). *La Gestión Comunal de Recursos: Economía y Poder en las Sociedades Locales de España y de América Latina*. Editorial Icaria. Barcelona. Pp. 439 – 473.
- DEERE, CARMEN DIANA Y LEON, MAGDALENA (2000). Género, Propiedad y Empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. TM EDITORES. Bogotá. Pp. 1 – 501.
- DE LA CRUZ, RODRIGO. (1992). "Plurinacionalidad y Movimiento Indígena", en Ayala Enrique y Otros: *Pueblos Indígenas, Estado y Derecho*. Corporación Editora Nacional. Quito. Pp. 136 - 150.
- DHV CONSULTANTS BV. (1995). *ECONOMIA CAMPESINA Y SISTEMAS DE PRODUCCION: Estudio de Base en la Sierra Andina*. Quito.
- DE VELASCO, JUAN. (1946). *Historia del Reino de Quito*. América Meridional, Tomo II, parte II. Ediciones Ultimas Noticias. Quito. Pp. 73-74.
- ECUARUNARI (1999). *Propuesta de Ley de Comunidades del Ecuador*. Quito. Pag. 1-64.
- ESPINOSA, WALDEMAR. (1988). "Los Cayambes y Caranques: Siglos XV-XVI. El Testimonio de la Etnohistoria". Colección Ruriñan. Tomo I. Instituto Otavaleño de Antropología. Otavalo. Pag. 1-354.

- FENOCIN. (1999). *FENOCIN Hacia el Nuevo Milenio: Tierra, Desarrollo, Identidad, Vida*. Quito. Pag. 1.223.
- FREILE GRANIZO, JUAN. (1946). "el mundo indígena", en *Historia del Ecuador*, Volumen 4, navarra, Salvat Editores Ecuatorianos S. A., 1980. Pp. 64. Federico González Suárez, *Historia del Ecuador*, Tomo I, Segunda Edición, Quito, Daniel Cadena Editor, 1931, Pp. 91. Cesar Jaramillo Pérez, *Historia del Ecuador*, Tercera Edición, Quito. Ediciones Universitaria. 1965. Pp. 18.
- KERVYN, BRUNO. (1988). *La Economía Campesina en el Perú: Teorías y Políticas*. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas. Cuzco.
- KERVYN, BRUNO. (1989). "Campesinos y Acción Colectiva: La Organización del Espacio en Comunidades de la Sierra Sur del Perú", en *Revista Andina, Cuzco, Año 7. No 1, 7-81*.
- KAY, CRISTOBAL. (2001). "El Excluyente Desarrollo Rural Latinoamericano en el Mundo Neoliberal", en *Transformaciones Agrarias y Empleo Rural*. Unidad de Estudios Regionales UER. Montevideo. Pag. 9-36.
- KOROVKIN, TANYA. (2002). *Comunidades Indígenas, Economía de Mercado y Democracia en los Andes Ecuatorianos*. Ediciones CEDIME, IFEA, ABYA YALA. Quito. Pag. 1-181.
- LÓPEZ, ERNESTO. (1994). "Ley de Desarrollo Agrario y Modernización", en *Discurso Político y Elecciones*. ECUADOR Debate No. 32. Quito. Pag. 126-133.
- MACAS, LUIS. (1992). "Levantamiento Indígena visto por los Protagonistas", en *Indios: Una reflexión sobre el Levantamiento Indígena de 1990*. Ediciones Abya Yala. Quito. Pag. 17-36.

- MARTINEZ, LUCIANO (1992). "Sobre el concepto de comunidad", en *El problema Indígena: Hoy*. Cuadernos de la realidad ecuatoriana No. 5. Centro de Investigaciones de la realidad ecuatoriana CIRE. Quito. Pag. 41 – 50.
- MARTÍNEZ, LUCIANO. (1994). "Situación Actual y perspectivas de la economía campesina", en *Nuevos Escenarios Económicos Políticos*. ECUADOR Debate No. 31. Centro Andino de Acción Popular. Quito. Pp. 137-152
- MARTINEZ, LUCIANO. (1998). "Comunidades y tierra en el Ecuador, en Carlos Iván Degregori *COMUNIDADES: Tierra, Instituciones, Identidad*. CEPES. Lima. Pp.74.
- MAYER, ENRIQUE. (1994). "Neoliberalismo y Economía Campesina", en *Discurso Político y Elecciones*. ECUADOR Debate No. 32. Quito. Pp. 134-144.
- NAVARRO, WILSON Y OTROS. (1996). *Tierra para la Vida: Acceso de los Campesinos ecuatorianos a la tierra, opción y experiencias del FEPP*. Edición del Fondo Ecuatoriano Populorum Progression. Quito. Pp. 1-297.
- PATIÑO, NINFA. (1996). *El Discurso de los Políticos Frente al Otro*. Ediciones Abya Yala. Quito. Pp. 60.
- PEREZ ARTETA, IGNACIO. (1992). "El Levantamiento Indígena visto por los hacendados", en *Indios: Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990*. Ediciones Abya Yala. Quito. Pag. 37-59
- PUGA, CARLOS. (1993). *Reformas Agrarias y Ecodesarrollo*. Centro de Investigaciones y Desarrollo CIDEP. Quito. Pp. 1-288.
- SÁNCHEZ – PARGA, JOSÉ. (1989). *Faccionalismo, Organización y Proyecto étnico en los Andes*. Centro Andino de Acción Popular. Quito.

- SANCHEZ – PARGA, JOSÉ. (1992). "Comunidad Indígena y Estado Nacional", en Ayala Enrique y Otros: *Pueblos Indígenas, Estado y Derecho*. Corporación Editora Nacional. Quito. Pp. 61-84.
- SANCHEZ – PARGA, JOSÉ. (1996). *Población y Pobreza Indígenas*. Centro Andino de Acción Popular –CAAP-. Quito.
- SÁNCHEZ-PARGA, JOSE. (2002). *Crisis en Torno al Quilotoa: Mujer, Cultura y Comunidad*. Ediciones: Centro Andino de Acción Popular –CAAP-. Quito. Pag. 1-208.
- SANTANA, ROBERTO. (1983). *Campesinado Indígena y el desafío de la modernidad*. Quito, Centro Andino de Acción Popular. Pp. 92-93.
- SERRANO, VLADIMIR. (1999). *Economía de Solidaridad y Cosmovisión Indígena*. Ediciones ABYA YALA. Quito.
- SZEKELY MIGUEL. (2000). "La pérdida y la recuperación del concepto de la milpa tradicional frente a los retos de la globalización". Rosales Ortega, Rocío (coord.): *Globalización y Regiones en México*. México: Miguel Angel Purrúa/UNAM, Pp. 285-327.
- THINES, GEORGES. (1978). *Diccionario General de Ciencias Humanas*. Ediciones Cátedra. Madrid. Pag. 164.
- TOBAR DONOSO, JULIO. (1992). *El Indio en el Ecuador Independiente*. Ediciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito. Pp. 471 – 530.
- TOCAGON, LUIS Y BAUTISTA, LUIS. (1998). *Tenientes políticos, jueces y tinterillos vs. El cabildo y la comunidad. EXPERIENCIAS DE PIJAL EN TORNO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA*. Fondo Indígena. México. Pag. 1-63. (Documento sin publicar).

URIOSTE, MIGUEL. (1992). "La Utopía Posible: Fortalecer la comunidad, en *El Problema Indígena: Hoy*. Cuadernos de la realidad No.5. Centro de investigaciones de la realidad Ecuatoriana. Quito. Pag. 29 – 40.

VENTURA, MONTSERRAT. (1996). "La Organización Comunal en un Grupo Indígena de las Tierras Bajas: El Caso Tsachila del Occidente Ecuatoriano", en Noëlle Chamoux Marie – Contreras Jesús. (1996). *La Gestión Comunal de Recursos: Economía y Poder en las Sociedades Locales de España y de América Latina*. Editorial Icaria. Barcelona. Pp. 439-471.

VERDAGUER, JORGE. (1994). "Ley de Modernización Agraria o "La Guillotina Sobre la Economía Campesina"", en *Discurso Político y Elecciones*. ECUADOR Debate No. 32. Centro Andino de Acción Popular. Quito. Pp. 146-151.

Anexo 1

MANDATO POR LA DEFENSA DE LA VIDA Y LOS DERECHOS DE LAS NACIONALIDADES INDIGENAS

Debemos tener presente “QUE AGOTADOS LOS ESFUERZOS POR LA VIA LEGAL: EL PUEBLO TIENE LA PALABRA”. Por esta razón exigimos el cumplimiento de este mandato por parte del gobierno, de no ser así tenemos la obligación moral e histórica de hacerlo cumplir nosotros.

1. Entrega, solución y legalización en forma gratuita de la tierra y territorios para las Nacionalidades Indígenas.
2. Solución a los problemas de aguas considerado como un problema social; bajo tres aspectos: agua para regadío, consumo y no contaminación a través de un instructivo para el control del Medio Ambiente.
3. No pago al predio rústico.
4. Cumplir y hacer cumplir el acuerdo de Sarayacu.
5. Exigir la creación de Partidas Presupuestarias para las Direcciones Provinciales y Nacionales. Entrega de Recursos Permanentes del Convenio MEC – CONAIE.
6. Condonación de las Deudas por parte de FODERUMA, IERAC, FEPP, Banco de Fomento; de acuerdo a las exigencias de la CONAIE.
7. Reforma al Artículo No. 1 de la Constitución de la República, a través del cual nuestro país sea declarado un Estado Plurinacional.
8. Exigir la entrega inmediata de Fondos Presupuestarios para las Nacionalidades Indígenas a través de un Proyecto de Ley presentado por la CONAIE, discutido y aprobado por el Congreso Nacional.
9. Congelamiento de los precios de los productos industrializados de primera necesidad mínimo por dos años y fijación de precios justos de los productos campesinos de la economía de subsistencia, a través de la autonomía en el mercadeo.
10. Cumplimiento, terminación y realización de las obras prioritarias de la infraestructura básica de las comunidades indígenas.
11. Libre importación y exportación para los comerciantes y artesanos miembros de la CONAIE.
12. Aprobación de ordenanzas a nivel nacional en el que se declare el control, protección y desarrollo de los sitios arqueológicos, por la CONAIE y sus organizaciones filiales.
13. Expulsión del Instituto Lingüístico de Verano I.L.V. a través del cumplimiento del Decreto Ejecutivo 11-59 de 1981.
14. Exigimos respeto a los Derechos del Niño, por lo que rechazamos la propuesta de este gobierno de convocar a elecciones de la población infantil, sin haber trabajado para que esta tenga una consciencia de la situación que vivimos.
15. Exigimos que mediante Decreto sea legalizada y financiada por el Estado la práctica de la Medicina Indígena.
16. Exigimos la inmediata derogatoria de los Derechos con los que se han creado instituciones paralelas a los Consejos Provinciales como el CORNOFORT instituciones que están dirigidas por un solo partido político, el mismo que utiliza para montar empresas electorales que trafiquen con la consciencia de nuestras comunidades indígenas.

Anexo 2

Nomina de Socios de la Asociación Agrícola Autónomos "Atahualpa"

<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>No. De Hijos</u>	<u>Genero</u>
1. Vidal Sánchez	1	M
2. Antonio Imbaquingo	2	M
3. Yolanda Chicaiza	1	F
4. Alfonso Imbaquingo	1	M
5. Clara Sánchez	5	F
6. Zoila Quilo	3	F
7. Magdalena Catocuago	2	F
8. Reimundo Catocuago	6	M
9. Ricardo Catucuago	5	M
10. Francisco Catucuago	5	M
11. Alejandro Gualacata	6	M
12. Alberto Gualacata	0	M
13. Rafael Cazco	3	M
14. Beatriz Chicaiza	4	F
15. Vicente Castillo	10	M
16. Olga Reinoso	2	F
17. Segundo Pilataxi	4	M
18. Alfredo Bonilla	6	M
19. Alfredo Chicaiza	3	M
20. Manuel Chicaiza	3	M
21. Clara Chicaiza	5	F
22. Luisa Cabascango	1	F
23. Dolores Imbaquingo	2	F
24. Carmen Tocagón	4	F
25. Luz María Sánchez	3	F
26. Manuel Castillo	8	M
27. Manuel Antamba	6	M
28. Francisca Farinango	5	F
29. Zoila Cabascango	2	F
30. Honorio Farinango	6	M
31. Hermelinda Tocagón	4	F
32. Hermelinda Quilumbaquin	3	F
33. Remberto Bautista	7	M
34. David Ulcuango	4	M
35. Obdulia Inuca	1	F
36. Pedro Cabascango	3	M
37. Lucas Gonza	5	M
38. Juan Sánchez Inlago	4	M
39. Mariana Guzmán	8	F
40. Beatriz Catocuago	2	F
41. Julian Inuca	5	M
42. Cristina Quilo	0	F
43. Ramona Inlago	1	F
44. Eliza Lita	3	F
45. Martina Lita	3	F
46.		

Socios Hombres: 23. **51.11%**
 Socios Mujeres: 22. **48.88%**
 Promedio # Hijos: 167. **3.71**

Anexo 3

Nomina de Socios de la Asociación Agrícola "Rumiñahui"

<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>No. De Hijos</u>	<u>Genero</u>	
1. Luis Alberto Bautista	1	M	
2. Luis Segundo Bonilla	4	M	
3. Juan Manuel Bautista	9	M	
4. Carlos Elías Bautista Q.	3	M	
5. Gonzalo Bautista	2	M	
6. Vidal Cabascango	7	M	
7. Olga Farinango	2	F	
8. Vicenta Fonte	5	F	
9. Lucas Gonza	2	M	
10. Jorge Eduardo Gonza	4	M	
11. Magdalema Sánchez	8	F	
12. Nolberto Gonza	5	M	
13. Luis Elías Pijal	3	M	
14. Luis Alfonso Quilumbaquí	5	M	
15. Juana Bonilla	5	M	
16. Pedro Quilo	3	M	
17. Nicolás Quilo	3	M	
18. Josefina Quilo	4	F	
19. Gonzalo Reinoso	2	M	
20. Manuel Sánchez	5	M	
21. Cesar Quilumbaquí Lechón	3	M	
22. José Manuel Sánchez	6	M	
23. Santiago Sánchez	7	M	
24. José Santos	6	M	
25. Rafael Toapanta	2	M	
26. Angel Toapanta	7	M	
27. Manuel Toapanta	7	M	
28. Vicente Toapanta	7	M	
29. Gregorio Imbaquingo	6	M	
30. Pedro Imbaquingo	4	M	
31. Blanca Lucinda Tocagón	6	F	
32. Vicente Inlago	3	M	
33. Humberto Bautista	4	M	
34. Carmen Reinoso	2	F	
35. Cesar Quilumbaquí Inlago	2	M	
36. Manuel María Imbaquingo	5	M	
37. Carlos Julio Cualchi	4	M	
38. Juan Abalco	5	M	
39. José María Cabascango	4	M	
40. José Pio Bautista	5	M	
41. María Isabel Fonte	7	M	
42. Pastora Gonza	4	F	
43. Mercedes Quilumbaquí	7	F	
44. Rubén Farinango	4	M	
45. Segundo Catucuago	3	M	
46. Manuel Achiña	5	M	Socios Hombres: 40. 83.33 %
47. Segundo Cabascango	3	M	Socios Mujeres: 8. 16.66%
Manuel Perachimba	9	M	Promedio # Hijos. 219. 4.56 c/f.

Anexo 4

Asociación Agrícola "Rumiñahui"

Registro de Rayas (trabajo mensual)

Del 1 de noviembre de 1993 al 31 de octubre de 1994

No.	Nombres y Apellidos	socio	esposa	hijos	reemplazo	comisión	tarea	huelga	bomba	Total
1	Luis Alberto Bautista	116	53	49	7	57	16	3	4	305
2	Luis Segundo Bonilla	118	63	57	0	48	10	3	0	299
3	Juan Manuel Bautista	62	94	44	0	18	12	3	0	233
4	Carlos Elías Bautista	79	49	71	0	32	14	3	4	252
5	Gonzalo Bautista	96	108	0	0	24	12	3	0	243
6	Vidal Cabascango	51	78	68	6	2	16	3	0	224
7	Olga Farinango	99	5	0	45	37	16	3	0	205
8	Vicenta Fonte	166	1	23	2	31	15	3	0	241
9	Lucas Gonza	92	109	65	4	71	14	3	0	358
10	Jorge Eduardo Gonza	117	76	41	2	59	15	3	0	313
11	Magdalena Sánchez	144	12	40	4	38	12	3	0	253
12	Nolberto Gonza	139	20	51	4	15	11	3	0	243
13	Luis Elías Pijal	66	89	64	1	17	18	3	0	258
14	Luis A. Quilumbaquin	24	83	92,5	0	16	19	3	0	237,5
15	Manuel Quilumbaquin	33	85	59	1	40	23	3	0	244
16	Pedro M. Quilo	15	106	35	1	47	18	3	0	225
17	Nicolás Quilo	80	91	6	7	28	26	3	0	241
18	Josefina Quilo	175	4	8	0	16	15	3	0	221
19	Gonzalo Reinoso	20	116	40	12	33	14,5	3	0	238,5
20	Manuel Sánchez	82	16	80	0	14	12	3	0	207
21	Cesar Quilumbaquin L.	76	62	52	3	19	25	3	0	240
22	José Manuel Sánchez	71	117	31	0	18	12	3	0	252
23	Santiago Sánchez	41	75	58	0	5	11	3	0	193
24	José Santos	89	82	33	0	17	16	3	0	240
25	Rafael Toapanta	92	106	63	0	28	15	3	0	307
26	Angel Toapanta	46	62	61	0	10	13	3	0	195
27	José M. Toapanta	71	74	110	0	15	14	3	0	287
28	Vicente Toapanta	109	77	7	5	21	13	3	0	235
29	Gregorio Imbaquingo	127	27	34	8	132	13	3	0	344
30	Pedro Imbaquingo	26	78	63	0	39	12	3	0	221
31	Blanca L. Tocagón	137	9	62,5	1	17	19	3	0	248,5
32	Vicente Inlago	46	40	72	62	25	12	3	0	260
33	Humberto Bautista	48	100	44	0	6	17	3	0	218
34	Carmen Reinoso	145	0	0	75	38	17	3	0	278
35	Cesar Quilumbaquin I.	68	75	1	34	20	15	3	0	216
36	Manuel Imbaquingo	73	124	57	8	39	14	3	0	318
37	Carlos Julio Cualchi	47	111	0	6	25	11	3	0	203
38	Juan J. Abalco	59	102	0	18	17	11	3	0	210
39	José María Cabascango	40	68	40	3	51	16	3	0	221
40	José Pío Bautista	93	56	65	0	37	20	3	0	274
41	María Isabel Fonte	112	5	65	0	24	14	3	0	223
42	Pastora Gonza	51	7	195	0	33	13	3	0	302
43	Mercedes Quilumbaquin	110	9	48	2	37	17	3	0	226
44	Rubén Farinango	58	0	14	112	23	14	3	0	224
45	Segundo Catucuago	66,5	96	22	1	69	13	3	0	270,5
46	Manuel Achifía	100	67	28	0	44	13	3	0	255
47	Segundo Cabascango	61	62	106	0	45	18	3	0	295
48	Manuel Perachimba	53	57	79	3	43	25	3	0	263
Total de Rayas		3889,5	3006	2304	437	1540	731,5	144	8	12060
Porcentajes de Rayas		32,25	24,93	19,10	3,62	12,77	6,07	1,19	0,07	100,00
Promedio		251,25Rayas								